

EVOLUCIÓN DE LAS FORMAS FAMILIARES EN SANGÜESA: 1887-1996. RELACIÓN CON LOS CAMBIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

Begoña Elizalde San Miguel

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo debe incluirse dentro de un estudio más amplio que se está realizando en el Departamento de Sociología de la Universidad Pública de Navarra con el objeto de analizar el desarrollo de las estructuras familiares en Navarra desde el año 1887 hasta la actualidad. La información presentada aquí acerca de la evolución familiar y social experimentada por Sangüesa no pretende ser una representación de toda la comunidad de Navarra, puesto que cada municipio posee peculiaridades que le confieren una identidad propia, diferente incluso de los pueblos próximos. La elección de Sangüesa como uno de los municipios a analizar dentro del conjunto de esta investigación tiene el sentido de brindar una excelente primera oportunidad de medirnos con un tipo especial y complejo de fuente documental, el padrón. La relevancia que los padrones poseen para una rigurosa producción de información científica es indiscutible, pero su valiosa información no puede comprenderse correctamente si no es mediante un cuidadoso enfoque teórico y metodológico, incluido el acercamiento a otras fuentes, las orales, que permiten aprehender una realidad que se escapa con la simple utilización de los primeros. La diversidad de formas que presentan los censos en Sangüesa aparecía como un interesante reto para iniciar este estudio. Lo que

nos hemos planteado en este trabajo es un primer acercamiento documental y analítico al problema del tipo predominante de sistema de estructuración familiar en Sangüesa. El esfuerzo principal se concentra en la depuración de las herramientas metodológicas necesarias para este tipo de investigación. Emplearemos los sistemas de clasificación de tipos de hogar del grupo de Cambridge, aplicándolos a la información padronal refinada con algunas cautelas metodológicas de aportación propia y depurada por el valioso testimonio oral obtenido de las entrevistas directas.

Navarra, por su heterogeneidad a todos los niveles, incluido lo relativo a comportamientos familiares y poblacionales, constituye un magnífico contexto para el desarrollo de estudios de este tipo. A pesar de que en los últimos años se han presentado excelentes investigaciones sobre los sistemas familiares en Navarra (Mikelarena, 1995; Erdozáin, 1999; Mendiola, 2000), estos estudios han detenido su análisis en las primeras décadas del siglo XX. Queda, por ello, un importante campo de investigación. Sánchez Barricarte (1998) sí realizó un estudio en el que se analizaban varias listas de habitantes entre 1786 y 1986, y que apuntaban algunos de los aspectos relacionados con la evolución de las estructuras familiares en Navarra que han aparecido a lo largo de este trabajo.

La extensión del periodo analizado, 1887-1996, permite observar las modificaciones que las transformaciones acontecidas durante el siglo XX han supuesto en la composición de los hogares. De esta forma, lo que comenzó como un estudio de estructuras familiares se ha ampliado a otros temas con los que la familia presenta múltiples imbricaciones: evolución de la población, desarrollo económico, estructura socio-laboral, nupcialidad y sistemas de herencia, elementos todos ellos sin cuyo análisis no se puede llegar a una comprensión correcta y completa de la evolución de las estructuras familiares.

La merindad de Sangüesa, enclavada en la Navarra Media Oriental, es la más extensa de las merindades navarras. Sangüesa se encuadra al nordeste de la Navarra Media Oriental, limita al Norte con Lumbier, Liédena y Javier; al este, con la provincia de Zaragoza, al sur, con la sierra de Peña y al oeste con Aibar. Ocupa una singular posición de paso entre las primeras sierras pirenaicas y la depresión del Valle del Ebro.

Los padrones presentan un sistema de agregación de la población por unidades domésticas, por hogares. A partir de los datos contenidos en los padrones se ha creado una base de datos de seis mil seiscientos diecisiete fichas, que incluye información acerca de la composición de cada hogar: número de componentes, edad, sexo, estado civil, profesión, lugar de origen y relación con el cabeza de familia. Sin embargo, los padrones no son una fuente de información completamente exacta: en muchos casos, y por motivos que quedarán explicados a lo largo de este trabajo, en Navarra los padrones no reflejan correctamente las pautas de coresidencia, y esto seguramente ha influido en la escasez de estudios sobre las estructuras familiares en Navarra durante el siglo XX.

Al tomar cuenta de la dificultad de superar este problema, parecía necesario acometer cuando antes un trabajo de este tipo, puesto que parte de la información que podía completar las carencias de los padrones, que se encuentra básicamente en la memoria de muchas de las personas que vivieron las primeras etapas del siglo, irremediabilmente se estaba perdiendo.

La cultura de la familia ha cambiado mucho en las últimas etapas del siglo XX, hasta el punto de que hay quienes apuntan hoy la desaparición de la familia nuclear. No seremos nosotros quienes apoyemos esta teoría, sin embargo, sí vamos a exponer los datos que muestran qué ha pasado con las familias en Sangüesa, qué transformaciones se han dado dentro de ella y a qué se deben. Se trata, en definitiva, de intentar ofrecer una visión de la importancia que tienen la familia y el hogar como elementos determinantes de la sociedad, al mismo tiempo que determinados por ella y cómo se ha desarrollado la evolución de las formas familiares en nuestro municipio.

No es éste un trabajo finalizado. Muchas de las observaciones que se harán aquí necesitan análisis posteriores que permitan demostrar hasta qué punto las distintas transformaciones sociales influyeron realmente en la familia. En cualquier caso, hemos querido señalar las líneas en las que vamos a seguir trabajando para poder ofrecer una visión completa de la multiplicidad de factores por los que la evolución familiar se ha visto influida.

Desde aquí quiero mostrar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que han prestado su memoria, su conocimiento, sus medios y, sobre todo, su tiempo, a intentar ayudarnos en este trayecto, principalmente a los trabajadores del Ayuntamiento de Sangüesa así como a su párroco, D. Carlos Ayerra; a mis profesores Dr. Jesús J. Sánchez Barricarte y Dr. Ignacio Sánchez de la Yncera; a Ricardo Elizalde y Charo San Miguel, que han colaborado en todas las fases de la realización del estudio aportando no sólo su tiempo, sino su trabajo, memoria y apoyo personal; y, por supuesto, al grupo cultural Enrique de Albret por brindar la posibilidad de hacer público un trabajo en el que se han implicado tantas personas.

2. TEORÍA SOBRE LOS ESTUDIOS DE ESTRUCTURAS FAMILIARES

2.1. ESTUDIOS SOBRE LA FAMILIA: DE LE PLAY AL GRUPO DE CAMBRIDGE. LA DIFERENCIA ENTRE FAMILIA Y HOGAR.

La familia es un elemento básico a la hora de retratar la evolución socio-demográfica de una sociedad: ha sido el marco determinante, hasta la actualidad, de la fecundidad de las mujeres, de las migraciones, de la mortalidad, de la nupcialidad y de los sistemas de herencia y, por tanto, de propiedad. Del mismo modo, ha determinado las economías y representado una red de seguridad social para sus integrantes. La familia, en definitiva, es una institución intermedia, que vincula al individuo en la sociedad cumpliendo una compleja función de reproducción social, económica y demográfica de

ésta. Todas estas características la sitúan como factor determinante, a la vez que determinado, por el contexto social en el que se inscribe.

Sin embargo, y a pesar de su importancia como elemento explicativo de dichos cambios, los estudios empíricos de la familia como institución social son relativamente recientes; la demografía se ha centrado más en el estudio del individuo y sus características estadísticas (sexo, edad, situación laboral,...) que en el de los grupos.

Autores como Frédéric Le Play (1855) o Philippe Ariés (1960) fueron algunos de los primeros que, desde perspectivas y teorías muy diferentes, se acercaron al análisis de la familia intentando definir sus tipos y evolución. Más allá de las aportaciones de estos primeros autores, muchos de cuyos postulados han sido ampliamente superados, su acierto e importancia radica en la insistencia en caracterizar a la familia como una institución mediadora entre el individuo y la sociedad, como nexo de unión entre lo público y lo privado, así como por su capacidad de influir en y ser influida por la sociedad.

La principal innovación llevada a cabo en el campo de la historia de la familia como disciplina científica tuvo lugar en la década de los años sesenta, de la mano del Cambridge Group for the History of Population and Social Structure, y dirigida por Peter Laslett. Las aportaciones más importantes de este grupo de investigación son de carácter metodológico, y se resumen en dos temas: el establecimiento del concepto de hogar como unidad de estudio así como la diferenciación entre los conceptos de familia y hogar y, como consecuencia de esta diferenciación, la creación de una tipología para la clasificación de los hogares que permite establecer comparaciones entre distintos países.

Su propósito era asentar el estudio de la familia sobre unas bases cuantificables, es decir, dotarlo de estatus científico, ya que los estudios realizados hasta ese momento eran de difícil comprobación positiva.

La definición del hogar como objeto de análisis y su definición como "grupo doméstico corresidente", significa la ruptura con la concepción tradicional de las ciencias sociales, centrada en la familia como elemento de los sistemas de parentesco. El hogar pasa a sustituir como objeto de estudio a la familia por su capacidad para ser medido y contrastado en un momento en el que los sistemas de parentesco han perdido parte de su importancia en relación a las sociedades primitivas. Hogar y familia, por lo tanto, no pueden identificarse de manera automática, como se hace en el lenguaje cotidiano. Las personas que integran un hogar pueden configurar una unidad familiar, pero muchas personas que pertenecen a una misma familia no comparten el mismo hogar. La familia es, por lo tanto, un concepto más amplio, difícilmente cuantificable y por eso los estudios deben centrarse en el hogar.

Para llevar a cabo la medición de los hogares se apuesta por la utilización de una fuente, los padrones, que permite recoger la realidad de cada hogar en un momento concreto.

A partir de estas ideas, el grupo de Cambridge propuso una tipología de hogares que permite la clasificación de éstos; una tipología que todavía hoy se sigue empleando y que hemos adoptado para clasificar las listas de habitantes con las que hemos trabajado en Sangüesa. No es otra que ésta¹:

- 1) Solitarios: personas que viven solas, independientemente de que posean, o no, sirvientes.
- 2) Sin estructura familiar: incluye los hogares habitados por dos o más personas entre las que no existe vínculo conyugal.
- 3) Nuclear: padres e hijos corresidentes. Es el tipo más común. Laslett señala que la primera persona que aparece recogida es la que se toma como cabeza de familia.
- 4) Extensa: familia conyugal con la adición de uno o más parientes, además de los hijos.
- 5) Múltiple: son las formas de coresidencia que incluyen dos o más unidades conectadas por parentesco o matrimonio.
- 6) Hogares con estructura indeterminada: el caso más habitual son los hogares colectivos como cárceles, hospitales, conventos,...

Los resultados de las investigaciones que han seguido este esquema de trabajo parecen haber demostrado no sólo la existencia, sino la preeminencia del hogar y la familia nuclear en ciertas áreas de Europa desde fechas tan tempranas como el siglo XVI, antes de la modernización de las sociedades, al contrario de lo que afirmaban los primeros autores.

A pesar de la demostrada validez de este sistema de trabajo con padrones, los datos contenidos en ellos plantean algunos problemas de interpretación debido a su carácter estático puesto que el padrón refleja la situación de cada hogar en un momento concreto. En este sentido, tal vez el mayor problema que se nos ha planteado ha sido la fuerte influencia del estado del ciclo de vida del núcleo corresidente sobre los datos contenidos en los padrones. Esta influencia consiste en que, en ocasiones, algunas estructuras familiares de carácter troncal presentan unos porcentajes de hogares múltiples relativamente reducidos en favor de los extensos porque uno de los integrantes del núcleo ascendente ha fallecido ya. La solución más acertada para solucionar este problema la adoptó Mikelarena Peña (Mikelarena, 1995) al crear un nuevo tipo de hogar, el hogar de tipo complejo, que supone la suma de extensos y múltiples, de forma que podemos comprobar el grado de importancia que tenían los hogares multigeneracionales en ese determinado contexto. Nosotros hemos recurrido a la utilización de este concepto de hogar complejo en varias ocasiones a lo largo de este trabajo.

2.2. DISTINTAS DEFINICIONES DE HOGAR

Hoy, treinta años más tarde de la creación de la tipología laslettiana, los

1 LASLETT, P. y WALL, R. (1972): *Household and family in past time: comparative studies in the size and structure of the domestic group over the last three centuries in England, France, Serbia, Japan and colonial North America, with further materials from Western Europe*, Londres, Cambridge University Press. p. 31.

estudiosos de la familia siguen empleando el concepto de hogar a la hora de realizar sus estudios. De la misma forma que el grupo de Cambridge tuvo que establecer su propia definición de hogar para terminar con las confusiones entre "house", "family", o "household", existen todavía hoy distintas definiciones de hogar que incluyen matices diferentes. Algunas de ellas son las siguientes: El Diccionario de Sociología de Salvador Giner (Giner et al, 1998)², Naciones Unidas (1978), el Panel de Hogares del INstituto Nacional de Estadística o la Encuesta Sociodemográfica del INE de 1991.

2.2.1. NUESTRO CONCEPTO DE HOGAR

Todas estas conceptualizaciones del hogar mantienen la tesis del grupo de Cambridge de definir el hogar como la unidad de coresidencia, a pesar de que cada una establece divisiones diferentes.

La definición de hogar que nosotros hemos decidido emplear a la hora de hacer la clasificación de hogares en Sangüesa corresponde básicamente con la utilizada por el grupo de Cambridge.

El grupo coresidente se ha tratado y recogido tal y como constan los datos del padrón, sin modificaciones en base al cabeza de familia. Fernando Mikelarena, en su importante estudio sobre la familia en Navarra (Mikelarena,1995) optó por la homogeneización en la consideración del cabeza de familia tratando siempre como tal al núcleo conyugal más joven (en el caso de los hogares múltiples). Sin embargo, consideramos más apropiado mantener la propia definición que de sí mismos han dado los miembros del hogar, porque creemos que optar por un cambio como el que propone Mikelarena podría dificultar después los análisis referidos a la troncalidad en los hogares y al significado de las pautas de herencia.

Ya hemos comentado antes que este autor, partiendo de la tesis de la importancia de la familia troncal en Navarra, señala que ésta puede encontrarse, dentro de la clasificación laslettiana, en diferentes grupos, por lo que incluye la categoría "hogares complejos", que incluye los extensos más los múltiples, considerándolos predominantes cuando su presencia asciende a un 20-25%. En nuestro caso, vamos a mantener la distinción entre hogares extensos y múltiples, aunque recurriremos al concepto de hogares de tipo complejo cuando el estado en el ciclo de vida familiar pueda estar influyendo en una visión errónea de la troncalidad.

Partiendo de esta definición lasletiana de hogar llevaremos a cabo, en primer lugar, una clasificación de las estructuras de hogar de Sangüesa para analizar posteriormente elementos como su evolución e implicaciones en aspectos como la evolución de la población, las implicaciones económicas de dichas estructuras de hogar o los sistemas de propiedad de la tierra. Debemos recordar aquí que la definición de hogar adoptada por nosotros no siempre ha coincidido con el criterio de coresidencia que se ha empleado en la realización de los padrones, nuestra fuente principal, tal y como vamos a explicar en el siguiente capítulo acerca de las fuentes.

2 La definición de la voz "hogar" del *Diccionario de Sociología* pertenece a Inés Alberdi.

3. ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS FUENTES

3.1. EL PADRÓN Y SUS CARACTERÍSTICAS

El instrumento o fuente principal que hemos empleado para poder componer y analizar las estructuras de coresidencia en Sangüesa han sido los padrones, conservados en el archivo municipal. Tanto el estado de estas listas de habitantes como algunas características de su funcionamiento han complicado el trabajo de modo que hemos recurrido a la utilización de metodología cualitativa, las entrevistas, para poder llegar a un entendimiento correcto de las pautas de coresidencia, una coresidencia que, como vamos a ver, no siempre fue reflejada correctamente en los padrones.

Los padrones cuyos datos han sido recogidos son los de: 1887, 1897, 1910, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960, 1975, 1981, 1991 y 1996. La calidad de los padrones varía en función del estado de conservación, y de la meticulosidad del agente censal encargado de su elaboración. Es, por lo tanto, peligrosa una aceptación acrítica de las categorías empleadas en las listas y de sus contenidos. El censo de 1940, por ejemplo, se llevó a cabo inmediatamente después de finalizar la Guerra Civil por lo que "existen fundadas sospechas de que en este recuento haya una sobrestimación de la población debido a que, según una disposición, tanto los desaparecidos como los ausentes, debían seguir figurando" (Reher y Valero, 1995:51); de hecho, en los resultados del avance censal realizado por el Ayuntamiento de Sangüesa se afirma: "*igualmente pudo observarse que faltaban las inscripciones de varios que desaparecieron en los primeros meses del Movimiento por causas que no es del caso esclarecer y de los cuales (como de sus familias en algunos casos) no se sabe su paradero a pesar de las averiguaciones practicadas, por lo que también han sido incriptos, pudiéndose comprobar la conveniencia de dicha medida, ya que conforme transcurra el tiempo van apareciendo algunos ciudadanos*".³

En el caso de las personas vinculadas profesionalmente con la tierra, las categorías indicadas no presentan ningún rigor a la hora de distinguir el tipo de acceso que se tenía a la tierra: jornaleros, braceros, labradores o propietarios son algunas de las categorías que aparecen en los padrones de forma totalmente arbitraria. Respecto a la edad, la falta de formación de las gentes ocasionaba que muchas veces redondeara su edad en números terminados en cero o cinco, sobre todo en los primeros años del periodo analizado. Consideramos que estos errores son difícilmente superables, por lo que hemos recogido estos datos tal y como aparecen en los censos, tan sólo hemos rechazado las listas defectuosas.⁴

3 Archivo Municipal de Sangüesa, caja 415, carpeta nº2: Contestación a reparos hechos por la secretaría provincial al resultado del avance censal del 31 de diciembre 1940.

4 Señalamos a modo de ejemplo tan sólo dos casos de los numerosos que nos han hecho prescindir de las listas de Sangüesa para el año 1900: un matrimonio de 68 y 62 cuya hija, de apellidos totalmente distintos tiene... ¡72 años!, o un matrimonio de 20 y 19 años con una hija de 12.

En cualquier caso, no han sido éstos los problemas que más han afectado a nuestro análisis. Nuestro objeto de estudio, el hogar y las pautas de coresidencia, necesita de unas fuentes que recojan todos los miembros integrantes de cada agregado doméstico y, aunque los padrones utilizan en principio este sistema de agrupación de la población, a la cual se divide por hogares, sin embargo nuestra investigación ha demostrado que no siempre es así, no en todos los censos los hogares que se señalan como unidades recogen la verdadera pauta de coresidencia que se establecía en cada vivienda, como vamos a ver a continuación.

El problema viene de la confusión entre dos conceptos: coresidencia e independencia económica, que lleva a separar sistemáticamente en muchos años los distintos núcleos conyugales que componen cada hogar por considerar que tienen economías independientes. El concepto de familia empleado en estos padrones es, por lo tanto, más restringido que el de coresidencia, e influye de forma negativa a nuestro estudio, ya que nuestra finalidad es muy ajena a ésta. Nuestro propósito es valernos de dichas fuentes para conseguir una imagen fiel del hogar, de las formas de convivencia. Esta utilización de las fuentes con un objetivo diferente conlleva ciertos problemas, no irresolubles, como hemos demostrado, pero sí que hay que tenerlos en cuenta y valerse de otras fuentes (en su mayoría orales, pero también documentales) para solventarlos. Estas fuentes han sido tanto las entrevistas como documentación diversa hallada en el archivo municipal, que nos ha permitido comprobar el concepto de familia que se utilizaba para la realización de los padrones.

El problema fue captado ya durante la recogida de datos cuando, al llegar a 1920, empiezan a aumentar de modo más que notorio en Sangüesa la presencia de hogares solitarios compuestos por personas mayores de estado civil viudos así como de los hogares nucleares, hecho que no tiene otra explicación que un cambio en el sistema de recogida de los datos⁵. Fluctuaciones de hasta un 10% no pueden deberse a otra explicación, como lo demuestra el hecho de que el aumento de estos dos tipos de estructuras tenga perfecta correspondencia en porcentaje con respecto al descenso de los hogares extensos y múltiples. Este hecho nos puso en alerta sobre la posibilidad de que esas personas que aparecían conformando hogares de tipo solitarios estuvieran siendo separados del resto de familiares con los que convivían a efectos padronales.

5 **La modificación del criterio en la definición de hogar y por lo tanto el cambio en el mecanismo de recogida de los datos se ha comprobado en otros países. En *Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas. Nuevo resumen de conclusiones sobre la interacción de factores demográfico-económico-sociales*, editado por Naciones Unidas en 1978 se afirma (pag. 358): “la disminución del tamaño medio del hogar entre 1930-31 y los años de los censos de la posguerra pueden atribuirse en parte a los cambios en la definición de hogar (...). Las nuevas definiciones de hogar utilizadas en los censos llevaron a un aumento señalado del número de hogares unipersonales.”**

3.2. CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Somos conscientes de que variar las fuentes documentales primarias conlleva un riesgo, y por eso hemos querido justificar de varias formas la necesidad de llevar a cabo este cambio y del alto grado de fiabilidad del mismo. Además, estas medidas son las que nos han indicado el criterio a seguir para la realización de los cambios.

La prueba documental más clara que hemos encontrado de que se establecía una división de los hogares extensos y múltiples consiste en una carta remitida por la Junta Provincial del Censo de Población de Navarra al Ayuntamiento de Sangüesa tras la realización del censo de 1940, censo que refleja correctamente la coresidencia. Esta carta afirma lo siguiente:

*"las cifras del parte de Avance remitido dan una gran baja respecto a la última rectificación del Padrón municipal, (...)Esto puede obedecer a un error de concepto sobre lo que debe considerarse como una sola familia y como dos o más familias que habitan una sola vivienda y que viven de un fondo común. Como punto de vista debe tener en cuenta que al varón de un matrimonio, por joven que sea, hay que considerarlo siempre como Cabeza de familia, por tanto, aunque ocupen una sola vivienda y vivan de un fondo común: dos matrimonios, anciano y joven, son dos familias. Si del matrimonio anciano queda solamente viudo o viuda con hijos solteros, son dos familias también a menos que estos hijos solteros sean mayores de edad y hayan adquirido vecindad en otro municipio. Solamente hay un caso que pueda ofrecer alguna duda y es cuando el viudo o viuda de los ancianos no tiene hijos solteros. En este caso, si tiene suficientes medios de vida, por sus bienes de fortuna o por el producto de su trabajo para poder prescindir del matrimonio joven, para independizarse del mismo, serán dos familias. En caso contrario, si vive a expensas del matrimonio joven, será una sola familia."*⁶

Como vemos, la normativa, que era general para toda Navarra, obligaba a la subdivisión de los hogares de tipo complejo. Tras esta reclamación, los censos de 1950 y 1960 en Sangüesa se volvieron a hacer siguiendo las definiciones de familia establecidas en esta carta y que ya se habían empleado en los años 1920 y 1930.

Los propios datos contenidos en los padrones también permiten demostrar que el criterio empleado en el sistema de agregación de la población por hogares cambió en algunos años; esto se puede comprobar de dos maneras, mediante el análisis de la evolución del tamaño medio del hogar y mediante la búsqueda de las mismas familias en dos años en los que los hogares se recogen de forma diferente.

1) Comparación entre dos censos, cuando uno de ellos realiza una identificación correcta de los hogares y el otro no. Sería el caso, por ejemplo, de 1910 y 1920 en Sangüesa. Mediante la localización de la misma familia en los dos años, hemos obtenido varios ejemplos que demuestran cómo la mis-

6 Archivo Municipal de Sangüesa, caja nº 415, carpeta nº 2.

ma familia que en un año formaba un único hogar en el siguiente era recogido como dos o incluso más unidades familiares. Los siguientes ejemplos pertenecen a Sangüesa.

AÑO 1910⁷ - 1920⁸

· Calle Estudio, n° 17: en 1910 tenemos como cabeza de familia una mujer viuda de 71 años que vive con su yerno, hija y nietos. En 1920 pasa a ser un hogar solitario y otro nuclear.

· Calle Mediavilla, n° 17: en 1910 consta un hogar constituido por los padres, una hija soltera, un hijo casado, nuera y dos nietos. En 1920 aparecen tres hogares, el matrimonio mayor, la hija casada y el hijo casado.

· Calle Nueva, n° 13: es el caso más claro. En 1910 es un hogar donde conviven tres hermanos. En 1920 son tres hogares solitarios.

AÑO 1930⁹ -1940¹⁰

· Calle Santiago, n° 6: en 1930 aparecen dos hogares, un cabeza de familia con hija soltera y otro hogar de una hija casada con hijos. En 1940 se recoge toda la familia junta.

· Calle Santiago, n° 24: en 1930 se recoge un hogar solitario de un padre viudo y otro hogar con su hija casada y nietos. En 1940, están juntos el matrimonio joven con hijos y el suegro.

2) Si analizamos los datos en base al tamaño medio del hogar (TMH), se demuestra una vez más que los datos primarios obtenidos de los padrones no presentan una lógica interna coherente.

1887	1897	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1975	1981	1991	1996
4,2	4,4	5	4,1	4,4	5,2	4	4,3	4,5	3,9	3,3	3,3

Las fluctuaciones más acentuadas son:

Entre el año 1910 y 1920 hay un descenso de 0,9 personas por hogar; 1920 es el primer año en el que, desde el punto de vista de la coresidencia, se hace una agrupación incorrecta de los hogares. El año 1930 se mantiene en niveles similares a los de 1920 (4,1-4,4 personas por hogar). Durante esos dos años, por lo tanto, se empleó el mismo criterio de separación de hogares complejos, lo cual explica el descenso en el tamaño del hogar.

7 Archivo Municipal de Sangüesa: caja n° 200, carpeta n° 5

8 Archivo Municipal de Sangüesa: caja n° 252

9 Archivo Municipal de Sangüesa: caja n° 344, carpeta n° 2

10 Archivo Municipal de Sangüesa: caja n° 415, carpeta n° 2

En 1940, sin embargo, año en el que sostenemos que sí se hace una anotación correcta, vuelve a aumentar el tamaño del hogar de forma considerable, hasta 5,2 personas, lo que supone un aumento de 0,8, prácticamente la misma cantidad que había descendido en el año 1920.

Los años 1950 y 1960 vuelven a presentar inexactitudes, como se demuestra en el hecho de que el tamaño medio del hogar vuelva a descender en 1,21, más de una persona por hogar. Como vemos, tras la notificación oficial realizada por la Junta Provincial del censo de población, se volvieron a dividir los hogares de tipo complejo, tal y como se había hecho en los años 1920 y 1930.

Obviamente estas variaciones en el tamaño del hogar no pueden deberse a modificaciones repentinas en la estructura de las familias, sino que la modificación se produjo en el mecanismo de recogida de la población.

El progresivo descenso que se observa a partir de 1975 es perfectamente coherente con datos que sí que indican ya, en ese momento, un cambio en los estilos de vida familiares.

Si éstos son los dos tipos de comprobaciones que nos permiten hacer los datos originales contenidos en los padrones, han sido, sin embargo, las entrevistas orales, las que han marcado la pauta que debíamos seguir a la hora de hacer las correcciones. Estas entrevistas nos han permitido comprobar una vez más lo erróneo del sistema de agregación de familias empleado en los padrones de algunos años al comprobar cómo las familias de tipo complejo con todos sus integrantes que nos citaban los entrevistados de las dos poblaciones, estaban recogidas en los padrones en hogares separados. Al mismo tiempo, como digo, han determinado el criterio que debíamos seguir a la hora de realizar las modificaciones.

En el caso de Sangüesa hemos considerado acertado unir todos los casos en los que vivían padres e hijos en una misma dirección, pues la coresidencia en la misma vivienda entre núcleos familiares emparentados era una práctica habitual.

Somos conscientes de que adoptar este criterio tiene sus problemas y de que, por lo tanto, los datos finales no van a ser reales en la totalidad de los casos. Sin embargo, hemos considerado que la mejor forma de establecer una corrección a todas luces necesaria ante la demostrada incorrección de los padrones, era fundamentar el criterio de dichas modificaciones en el valioso yacimiento de información acreditada que proporciona el testimonio oral de las personas que conocían en directo el sistema familiar¹¹. Consideramos que en cualquier caso hemos mejorado ostensiblemente la repre-

11 Las modificaciones realizadas a partir de estos criterios se han podido hacer debido a la anotación de la población con nombre y dos apellidos en la gran mayoría de los casos, así como la dirección en la que viven. Estos datos nos han permitido establecer la existencia o no de parentesco entre las personas que conviven en la misma dirección.

sentación de los hogares de la que partíamos y que hemos conseguido unos datos que reflejan perfectamente la pauta de la coresidencia del municipio, así como las tendencias en su evolución.

3.3. OTRAS FUENTES EMPLEADAS

Además de los archivos municipales se han empleado otras fuentes documentales:

El tema de los sistemas de herencia ha sido analizado mediante los protocolos notariales recogidos en el Archivo General de Navarra; los documentos empleados han sido los testamentos abiertos y las capitulaciones, que reflejan interesantes diferencias entre las pautas de transmisión de bienes que afectan de forma importante a la formación de distintos tipos de familias. También hemos empleado los libros de bautismos y defunciones de los archivos parroquiales para analizar la evolución de la población mediante tasas brutas de natalidad y mortalidad, así como saldos migratorios mediante la ecuación compensadora.

Respecto a las fuentes orales, entrevistas a personas de edad avanzada nos han permitido, como hemos señalado antes, poder comprobar en muchos casos que los agregados domésticos expuestos en los padrones no eran correctos. Asimismo, nos han proporcionado una valiosa información respecto a otros temas como sistemas económicos, pautas de matrimonio y modernización de la población.

4. ESTRUCTURAS FAMILIARES: DESARROLLO Y ANÁLISIS DE LOS DISTINTOS COMPONENTES

4.1. LOS SISTEMAS FAMILIARES EN NAVARRA

Vamos a iniciar este capítulo con un análisis de las estructuras familiares observadas en Sangüesa que basaremos en la tipología de hogares creada por el grupo de Cambridge. Conviene adelantar que no se puede describir un único sistema familiar para la provincia de Navarra. Hay factores específicamente regionales e incluso locales que muchas veces condicionan las estructuras familiares, y en el caso navarro la diversidad de la geografía, de los sistemas económicos y de las realidades demográficas está estrechamente relacionada con la existencia de dos sistemas familiares diferentes, localizados en dos áreas geográficas también distintas: el nuclear prevalece en las comarcas de la Ribera, al sur de la provincia; el troncal se localiza en las zonas del norte y centrales, donde se sitúa Sangüesa.

Los sistemas familiares nucleares se caracterizan por el hecho de que cada nuevo matrimonio implica la creación de un nuevo grupo doméstico independiente, y está asociado a unas formas de transmisión patrimonial basadas en un reparto de bienes igualitario entre todos los herederos. Te-

niendo en cuenta que tener un medio de vida es un requisito indispensable para poder casarse, se entenderá que en estos sistemas familiares la nupcialidad es más intensa y temprana.

En el modelo troncal, por el contrario, el matrimonio no siempre implica la salida del hogar familiar; los matrimonios permanecen en casa de los padres de uno de los cónyuges debido a un sistema sucesorio inegalitario, en el que un hijo o hija recibe la totalidad del patrimonio de la casa. En estos grupos domésticos junto a los miembros de los núcleos conyugales de la línea troncal, se incluyen los parientes colaterales solteros, que permanecen en la casa paterna trabajando en beneficio de los bienes de ésta. Este sistema tiene como consecuencia una nupcialidad más tardía y restringida.

Sangüesa, situada en la Navarra Media Oriental, ha estado tradicionalmente caracterizada por un sistema familiar troncal, aunque no presente unos índices de complejidad tan elevados como los que existen en otras zonas de Navarra situadas más al norte.

4.2. ESTRUCTURAS DE HOGAR EN SANGÜESA: 1887-1996

Una vez realizadas las modificaciones establecidas mediante los criterios definidos en el capítulo anterior, obtuvimos las estructuras de hogar presentadas en la tabla 4.1., "Distribución porcentual de los distintos tipos de hogar, 1887-1996".

Estos datos demuestran que el hogar nuclear es el que se ha mantenido como estructura familiar mayoritaria a lo largo de todo el periodo en ambos municipios, aunque con diferencias. En Sangüesa oscila en torno al 65-70% de los hogares totales. En el caso de los hogares de tipo complejo en Sangüesa supera en la mayoría de los años el 20%, llegando a alcanzar cifras de hasta un 27%. Mikelarena (1995: 243) establece que puede considerarse a la familia compleja como socialmente predominante cuando la suma de hogares extensos y múltiples supera el 20-25%, porcentaje superado en Sangüesa durante todo el periodo hasta 1960.

Hemos señalado hasta ahora cuáles han sido los rasgos definitorios del municipio en cuanto al sistema familiar; sin embargo, estas pautas de formación de hogar no se han mantenido inalteradas durante estos más de cien años, sino que se observa una evolución, aunque ciertamente los cambios más relevantes se han producido en las últimas décadas, a partir de 1975. Los cambios más importantes han sido dos: el ascenso del número de hogares solitarios, y el descenso de las estructuras múltiples (no así de las extensas, como veremos a continuación).

BEGOÑA ELIZALDE SAN MIGUEL

Tabla 4.1.: Distribución porcentual de los distintos tipos de hogar: 1887-1996						
(Datos censales corregidos)¹²						
SANGÜESA						
	Solitarios	Sin familia	Nucleares	Extensos	Múltiples	Indeterminados
1887	6,7	0,9	68,3	16,7	7,0	0,5
1897	9,0	0,7	67,9	16,0	6,0	0,5
1910	7,2	1,9	66,4	17,0	6,8	0,7
1920	10,3	2,3	65,8	11,6	9,3	0,8
1930	9,2	2,0	69,4	13,2	5,7	0,6
1940	6,2	3,9	70,9	16,0	1,6	1,3
1950	7,8	5,1	62,2	15,6	9,0	0,3
1960	7,6	3,4	61,1	15,8	11,3	0,8
1975	8,1	2,2	70,9	11,1	7,5	0,3
1981	10,4	4,0	69,6	10,2	5,7	0,2
1991	14,5	3,5	70,2	8,4	3,0	0,4
1996	13,1	2,9	71,5	10,2	1,9	0,4

Tabla 4.2.: Distribución porcentual de los distintos tipos de hogar						
SANGÜESA						
	Solitarios	Sin familia	Nucleares	Extensos	Múltiples	Complejos
1887	2	0,6	65,1	21,5	10,8	32,3
1897	2,4	0,5	67	20,5	9,6	30,1
1910	1,8	1,3	65,3	21,7	9,9	31,6
1920	2,7	1,2	67,7	14,2	14,2	28,4
1930	2,4	1,3	70,5	16,8	9	25,8
1940	1,3	2,5	73,7	20,2	2,3	22,5
1950	1,9	3	61,8	20	13,3	33,3
1960	1,8	1,9	60,6	19,2	16,5	35,7
1975	2	1,3	71,4	14,7	10,6	25,3
1981	2,9	2,7	71,2	14,3	8,9	23,2
1991	4,5	2,6	75,4	12,3	5,2	17,5
1996	4,1	2,1	75,4	15,3	3,1	18,4

12 Todas los datos presentados a partir de esta tabla corresponden con los datos definitivos, una vez realizadas las correcciones necesarias sobre los padrones.

El aumento de los hogares solitarios se inicia en Sangüesa alrededor de 1950. Partiendo de índices cercanos al 8%, los hogares solitarios van aumentando de forma progresiva hasta alcanzar el 13 y 14% del total de los hogares en los últimos años, e incluyendo a más de un 4% de la población en el año 1996. Este progresivo incremento ha modificado al mismo tiempo la estructura interna de los mismos. El perfil de las personas que habitan en este tipo de hogares ha experimentado en Sangüesa un importante cambio: al contrario de lo que podría pensarse como consecuencia del progresivo envejecimiento de estas poblaciones, la edad media de estas personas no ha aumentado, sino que desde 1975 ha pasado de estar en torno a los 63 años a descender por debajo de los 55. Este dato indica un importante cambio en las estrategias de creación de hogares, puesto que personas cada vez más jóvenes comienzan a crear sus propios hogares sin necesidad de tener pareja.¹³ En consonancia con este aumento en los hogares unipersonales, Sangüesa ha ido perdiendo parte de sus hogares multigeneracionales, aunque este hecho, como vamos a ver a continuación, ha afectado bastante más a los hogares múltiples que a los extensos, que continúan teniendo una presencia importante (en 1996, 10,2%)

En relación con estos hogares extensos hay un factor que merece ser analizado. En los últimos años hemos asistido al desarrollo de los servicios sociales, así como a un aumento de la esperanza de vida de los ancianos y a una mejora notable de su calidad de vida. A pesar del aumento de los hogares de tipo solitario que ya hemos comentado, en Sangüesa seguía existiendo en 1996 casi un 20% de población que vivía en hogares extensos o múltiples, la mayoría de ellos en hogares extensos compuestos por un núcleo conyugal más alguno de los padres viudo. Se trata de unos años donde el papel que podría haber desempeñado la herencia en cuanto a factor determinante de la propiedad ha desaparecido, ya que es muy escaso el porcentaje de población que se sigue dedicando a actividades relacionadas con la tierra. Sin embargo, sigue teniendo una presencia muy importante el hogar familiar que acoge a los ancianos. La explicación viene dada por el hecho de que la familia ha desempeñado y sigue desempeñando en la actualidad un papel esencial en el bienestar de sus miembros. Este comportamiento no es exclusivo de la zona que estamos analizando sino que, en general, está presente en toda el área mediterránea, puesto que la tradición cultural y la religión católica han tenido una fuerte influencia en el desarrollo de unas formas familiares caracterizadas por la coresidencia multigeneracional, en contraposición con las pautas típicas del norte de Europa, donde el predominio de valores más individualistas conduce a estructuras familiares diferentes. Este elemento, unido a una tendencia a la permanencia en los patrones de conducta de las familias explican la importancia que todavía hoy sigue teniendo el hogar extenso como elemento de solidaridad familiar. Nuestros datos ratifican estas actitudes y demuestran que, al contrario de lo que ocurre en sociedades del norte de Europa, la última responsabilidad acerca del bienestar de los ancianos sigue recayendo en muchos casos sobre la familia.¹⁴

13 El porcentaje de solteros en los hogares solitarios ha pasado de ser un 26% en 1975 a un 42% en 1991.

14 En el censo de 1991 en España, aproximadamente el 44% de la población mayor de 60 años vivía con uno de sus hijos, cuando en los países nórdicos y EE.UU. apenas llega a un 10%.

Sánchez Barricarte (1998) realizó en su artículo "Evolución de los hogares en tres municipios navarros, 1786-1986", un completísimo análisis acerca de los hogares en los municipios de Sangüesa, Yesa y Lesaca. Sus datos presentan una tendencia evolutiva muy similar a la que hemos expuesto aquí, aunque existen algunas diferencias: un porcentaje bastante mayor de hogares solitarios en los últimos años, así como de hogares nucleares, al mismo tiempo que unos niveles de complejidad bastante más reducidos. Estas diferencias parecen tener su explicación en el hecho de no haber establecido las modificaciones necesarias que hemos explicado anteriormente para obtener un correcto reflejo de la coresidencia en los padrones de los años 1930 y 1960, que son los años con los que él trabaja y que presentaban unos datos incorrectos.

4.3. EVOLUCIÓN DEL TAMAÑO MEDIO DE HOGAR.

El tamaño medio de hogar es un indicador que se calcula dividiendo la población total entre el número de hogares o cédulas censales. Está determinado por indicadores de tipo demográfico como la fecundidad o la mortalidad; económicos, como la existencia de servicio doméstico; culturales, como la edad de abandono del hogar de los hijos; y por pautas de estructuración familiar que determinan la presencia o ausencia de parientes coresidentes o domésticos. Es, por lo tanto, un indicador importante en el estudio de las estructuras de hogar y su evolución.

A pesar de que tradicionalmente se consideraba que las sociedades preindustriales se caracterizaban por unos hogares de amplísimas dimensiones, las investigaciones han demostrado que estas imágenes eran falsas, incluso en zonas caracterizadas por la troncalidad.

Las tendencias en la evolución del tamaño y la estructura de los hogares están estrechamente asociadas al proceso de transición demográfica ocurrido a través de la modernización, industrialización y urbanización de las sociedades, como veremos seguidamente. En general, se observan dos etapas en el desarrollo del tamaño de los hogares: la primera se caracteriza por un rápido descenso de la mortalidad unido a una fecundidad alta, lo que provoca unos tamaños de hogar mayores; en la segunda se produce el descenso de la fecundidad junto a un descenso más lento de la mortalidad y, como consecuencia, unos hogares más reducidos. A pesar de esto vamos a ir viendo que no son únicamente los indicadores demográficos los que van a determinar el tamaño de los hogares.

	1887	1897	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1975	1981	1991	1996
Sangüesa	4,2	4,4	4,9	4,6	4,8	5,2	4,6	5,1	4,4	3,9	3,3	3,3

Sangüesa experimenta durante este periodo dos etapas claramente distinguidas: la primera se extiende hasta 1940 y se caracteriza por un importante y progresivo aumento del tamaño medio del hogar, que llega a ganar una persona durante ese periodo. La población total de Sangüesa entre 1887 y 1940 experimentó un crecimiento de un 29,1%, crecimiento que se sitúa muy por encima del experimentado por el número total de hogares, tan sólo un 14,9%. Esta diferencia entre la evolución de la población total y el número de hogares es la explicación del aumento en el tamaño medio del hogar (puesto que el porcentaje de hogares de tipo complejo se mantuvo constante). A partir de ese año, sin embargo, se inicia un significativo descenso hasta 1996, reduciéndose el hogar en casi dos personas (1,8) sólo entre 1975 y 1996. Este importante descenso está relacionado con el aumento de hogares solitarios así como con el descenso de los hogares complejos. Durante estas décadas el crecimiento de la población total ha sido menor al crecimiento del número de hogares, cifrándose el primero en un 12,3% frente al 57,2% del segundo, por lo que el tamaño del hogar disminuye, al contrario de lo que ocurría en el primer periodo.

Estos tamaños medios de hogar coinciden perfectamente con el mapa de hogares que trazó Reher (1996:49) para España en 1887. En este mapa Sangüesa está incluida dentro de una zona con un tamaño medio de hogar superior a 4,11, con unos valores que son habituales en casi toda la zona septentrional de España, algunas zonas del suroeste y regiones orientales y surorientales del país. La zona de la meseta central y parte de Andalucía, sin embargo, se caracteriza por un tamaño medio de hogar bastante más reducido, con valores que rara vez superan las 3,77 personas por hogar. Estas divisiones coinciden con los distintos sistemas de herencia. La existencia en Navarra de dos sistemas diferentes de gestionar la transmisión del patrimonio se traduce en unos indicadores de familia diferentes; allí donde la norma dicta que una sola persona herede los bienes paternos, nos encontramos, como hemos visto, con una mayor presencia de hogares complejos y, al mismo tiempo, con un mayor número de personas en todos los tipos de hogar. Por el contrario, cuando la herencia se divide y no es necesario permanecer en la casa familiar para poder establecer un hogar independiente puesto que los ingresos no vienen de la herencia, sino de la propia fuerza de trabajo, abundan los hogares más pequeños y no complejos.

Tabla 4.4. Sangüesa: Distribución porcentual de hogares según su tamaño

	1887	1897	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1975	1981	1991	1996
1-2	23,1	22,6	18,5	23,2	21,7	19,1	22	18,3	19,7	25,7	35,9	33,7
3-5	56,5	49,5	44,9	44,1	43,2	45,7	45,8	53,3	53,2	55,2	55,4	60,3
6-9	18,9	25,8	33,5	29,0	31,4	30,9	29,2	26,8	26,6	18,1	8,2	5,4
10-15	1,5	2,1	3,1	3,7	3,7	4,3	3,0	1,6	0,5	1,0	0,5	0,6
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

BEGOÑA ELIZALDE SAN MIGUEL

Tabla 4.5. Sangüesa: Tamaño medio por estructura de hogar

	1887	1897	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1975	1981	1991	1996
Solitarios	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,0	1,1	1,0	1,1	1,1	1,0	1,0
Sin familia	2,9	3,0	3,3	2,4	3,1	3,0	2,7	2,5	2,5	2,6	2,5	2,4
Simplees	3,8	4,3	4,7	4,6	4,7	4,9	4,5	4,4	4,3	4,0	3,5	3,4
Simplees	3,8	4,3	4,7	4,6	4,7	4,9	4,5	4,4	4,3	4,0	3,5	3,4
Extensos	5,1	5,5	6,1	5,6	6,0	6,0	5,8	5,4	5,7	5,5	4,7	4,8
Múltiples	6,2	7,0	7,0	6,9	7,4	6,6	6,7	6,5	6,0	6,1	5,6	5,3

La información presentada en estos cuadros sobre el porcentaje de hogares según el tamaño y sobre el tamaño de los hogares según la estructura familiar refrenda los datos anteriores; se puede distinguir una primera etapa desde 1887 hasta 1940, en la que aumenta el porcentaje de hogares grandes, mientras que se mantienen los hogares más pequeños. Durante la segunda mitad del siglo se invierte la tendencia, apreciándose un importante aumento del número de hogares más pequeños y la práctica desaparición de los más grandes.

En conclusión, podemos afirmar que el tamaño del hogar está íntimamente relacionado con los distintos índices de complejidad presentados por los dos municipios, así como por las pautas de herencia que condicionan los mismos.

4.4. FACTORES DETERMINANTES DEL TAMAÑO DEL HOGAR: COMPONENTES Y OCUPACIÓN LABORAL

Ya hemos señalado más arriba que el tamaño del hogar es un indicador que depende de muchos elementos, como la fecundidad y la mortalidad, o de elementos económicos, jurídicos, culturales,... Los datos contenidos en el padrón contienen una información que nos va a permitir analizar qué elementos son los que más han influido en la determinación de los tamaños de hogar que ya hemos observado y en su evolución. Para realizar este trabajo vamos a medir el peso específico que tienen dentro del tamaño medio del hogar los distintos componentes del hogar: hijos, parientes corresidentes y sirvientes. Estos datos nos permitirán ver si la evolución en el tamaño medio del hogar está determinada por cambios en las pautas de herencia, por transformaciones en las estructuras de hogar o por elementos demográficos como la fecundidad.

Si analizamos la evolución experimentada por los distintos componentes del hogar, podemos comprobar que el elemento que más ha influido en la evolución del tamaño medio es el número medio de hijos corresidentes. El número de parientes corresidentes se mantiene constante durante todo el periodo, experimentando un ligero descenso a partir de 1975; por su parte, los domésticos se caracterizan por su progresiva desaparición a partir de 1960.

En cualquier caso, no son ni los parientes corresidentes ni los domésticos los que experimentan una evolución tan importante como para explicar la evolución del tamaño del hogar, caracterizada, como ya dijimos, por una primera etapa (hasta la mitad del siglo XX) de un progresivo aumento y un posterior descenso (desde entonces hasta la actualidad).

Tabla 4.6. Evolución del número medio de hijos, parientes corresidentes y sirvientes por hogar				
Sangüesa				
	Hijos	Parientes corresidentes	Domésticos	Tamaño medio del hogar
1887	1,6	0,5	0,2	4,2
1897	1,9	0,5	0,2	4,4
1910	2,2	0,6	0,2	4,9
1920	2,2	0,5	0,2	4,6
1930	2,4	0,4	0,2	4,8
1940	2,5	0,3	0,1	5,2
1950	2,1	0,5	0,2	4,6
1960	2,0	0,7	0,0	5,1
1975	2,1	0,5	0,0	4,4
1981	1,8	0,3	0,0	3,9
1991	1,3	0,2	0,0	3,3
1996	1,3	0,2	0	3,3

El número de hijos en el hogar es el indicador que presenta esta misma evolución. Entre 1887 y 1940 el número de hijos en Sangüesa aumentó casi en una persona, (0,9) pasando de 1,6 a 2,5 hijos por hogar. A partir de ese año el descenso es progresivo.

Es cierto que el descenso de la mortalidad infantil determinó la presencia de un mayor número de hijos por hogar durante las primeras etapas del periodo, provocando asimismo un aumento del tamaño del hogar, pero también esta mayor presencia de hijos en el hogar se debe a que se produjo un retraso en la edad de acceso al matrimonio. Del mismo modo, el posterior descenso del tamaño medio del hogar no se debe únicamente a la posterior y acusada caída de la fecundidad. Hay otros muchos factores que determinaron también la evolución de estos tamaños medios: el aumento de la esperanza de vida entre la población adulta, con el consiguiente aumento de los hogares solitarios, influye en ese descenso; también el rejuvenecimiento en las edades de acceso al matrimonio provocó una abandono anterior del ho-

gar familiar por parte de los hijos. Asimismo, no debemos olvidar que las pautas de herencia en Sangüesa, con la progresiva desaparición en la mayoría de la población de la propiedad de la tierra, han sufrido importantes transformaciones en los últimos años, desapareciendo la indivisibilidad en la transmisión de los bienes y tendiendo a la igualdad del reparto entre los hijos. Este hecho determina la no obligatoriedad de la coresidencia de uno de los hijos al menos en la casa paterna y, como consecuencia, también determina el descenso del número de personas por hogar.

Vamos a analizar ahora cómo han evolucionado en su estructura los distintos sectores laborales y cuáles han sido los grupos sociales que más han influido en la evolución del tamaño de hogar. Ya hemos comentado en anteriores capítulos de este trabajo que la clasificación laboral que recogen los padrones debe ser tratada con cautela. El mayor problema que presenta es la no distinción dentro del sector primario, al no especificar el acceso a la propiedad de la tierra. Este hecho nos debe poner en alerta respecto de los siguientes datos, puesto que no se trata de establecer distinciones basadas en niveles de riqueza, sino en relación a pautas culturales y estilos de vida.

En Sangüesa existen diferencias en cuanto a la composición del hogar según el sector económico al que se pertenezca. El sistema de propiedad de la tierra se caracteriza por una gran cantidad de población que trabaja en pequeñas extensiones de tierra, que podían ser de su propiedad o bajo el sistema de arrendamiento. Junto a ellos, están por un lado los jornaleros, que trabajan las tierras ajenas a su propiedad, y los grandes propietarios.

Obviamente, las diferencias dentro de este sector son importantes; a pesar de esto, en la evolución de su tamaño y composición se observan algunos elementos muy interesantes. El primero de ellos es la escasa presencia de sirvientes. Los grandes propietarios sí poseían sirvientes que coresidían con ellos y que les ayudaban a trabajar sus tierras; sin embargo, la mayoría de la población, debido a lo reducido de la extensión de sus tierras no convivía con sirvientes; de hecho, durante todo el periodo, el sector primario es el que menos sirvientes tiene en el hogar, frente a los profesionales, quienes, por su privilegiada posición económica, tenían la mayor presencia de sirvientes de todas las categorías laborales. No debemos olvidar, además, que los profesionales solían ser también propietarios de tierras, las cuales eran trabajadas por esos sirvientes.

En cuanto a la presencia de parientes coresidentes, la más alta de todos los sectores se da en el primario, aunque sin grandes diferencias entre los distintos sectores. La diferencia sí aparece en el último periodo, a partir de 1950, donde la diferencia entre el sector primario y el resto respecto a la presencia de parientes coresidentes sí que es más importante. El desarrollo del sector secundario y la industrialización de la zona a partir de esos años van a alejar a un porcentaje importante de la población de las actividades agrícolas, y a hacer que pierda importancia la cuestión de la herencia de las tierras. Esto explica la menor presencia de parientes coresidentes entre estos sectores, presencia que sí se mantiene entre las personas dedicadas a las actividades primarias.

Respecto al número de hijos, es en los hogares de profesionales donde menor presencia tienen. Durante los primeros años, quienes tienen más hijos son los dedicados a oficios y servicios, por encima de los jornaleros y labradores. Esta tendencia empieza a cambiar a partir de 1920, año en el que el número de hijos entre las personas dedicadas al campo empieza a aumentar, mientras que en los sectores secundario y terciario se produce un estancamiento. Sánchez Barricarte (1998) comprobó, para el año 1940, que *"hay pocas dudas de que las familias donde el marido se dedicaba a una actividad primaria (agricultura y ganadería) tenían más hijos al final de su periodo reproductivo(...). De toda esta información podemos interpretar que fueron las familias no ligadas a las actividades primarias la que iniciaron antes la reducción de la natalidad"*¹⁵. Estos datos pueden llevarnos a la conclusión de que la mejora en las condiciones de vida y el descenso de la mortalidad llegó antes a los sectores alejados del campo que a éstos, al poseer un nivel de vida más elevado. Los niveles de riqueza y de desarrollo habrían sido más elevados entre las personas ajenas a la agricultura. Pilar Erdozáin, (1999:207) en su análisis de la familia en la Navarra Media occidental afirma, en esta misma línea, que "los factores explicativos de tan notables diferencias en el tamaño de los grupos domésticos de aquellos sectores sociales conformados por trabajadores asalariados se encuentran en la menor presencia de los tres tipos de componentes primordiales que integraban los grupos domésticos"(hijos, sirvientes y parientes coresidentes).

En los últimos años analizados, se observa un ligero descenso del número de hijos en todos los sectores, sobre todo en los tres primeros, aunque probablemente el mayor descenso en cuanto al número medio de hijos por hogar se ha seguido produciendo a partir de 1981. Los padrones de 1991 y 1996 no incluyen la categoría profesional de los miembros de los hogares, por lo que no podemos analizar la evolución en estos últimos años.

En este sentido, el menor número de hijos puede estar relacionado con las pautas que observábamos en Sangüesa para los asalariados, y que según Pilar Erdozáin se diferenciaban de los propietarios por una menor presencia de hijos, sirvientes, y parientes coresidentes. Queda abierto así un interesante debate en torno a qué es lo que determina las pautas de comportamiento, si el nivel de riqueza o las pautas culturales. En este sentido, algunos autores han señalado la importancia de la presencia del jornalero a la hora de evolucionar hacia sistemas más modernos caracterizados por pautas de mercado.

A modo de conclusión, vamos a resumir las ideas que han ido apareciendo a lo largo de este capítulo en el cual hemos definido las pautas de coresidencia de los dos municipios analizados, así como el tamaño de los hogares y la estructura interna de los mismos.

A lo largo del periodo estudiado, podemos distinguir claramente dos etapas:

15 Sánchez Barricarte (1998: 184)

Tabla 4.7. Evolución del tamaño medio y del número de componentes de los hogares según el sector laboral					
		Total	Hijos	Domésticos	Parientes corresidentes
1887	Actividades Primarias	4,1	1,6	0,1	0,5
	Oficios	4,1	1,8	0,2	0,5
	Servicios	4,5	1,9	0,5	0,3
	Profesionales	4,2	1,3	0,7	0,4
1910	Actividades Primarias	5,0	2,4	0,1	0,6
	Oficios	5,0	2,7	0,3	0,2
	Servicios	5,1	2,4	0,3	0,5
	Profesionales	5,2	2,1	0,6	0,6
1930	Actividades Primarias	5,1	2,7	0,1	0,4
	Oficios	4,9	2,4	0,1	0,3
	Servicios	5,0	2,5	0,3	0,3
	Profesionales	5,2	2,1	0,6	0,6
1950	Actividades Primarias	4,8	2,2	0,1	0,7
	Oficios	5,0	2,7	0,0	0,2
	Servicios	4,7	2,3	0,3	0,3
	Profesionales	4,7	1,2	0,7	1,1
1975	Actividades Primarias	4,8	2,4	0	0,5
	Oficios	4,7	2,6	0	0,2
	Servicios	4,6	2,5	0	0,1
	Profesionales	4,4	2,4	0	0,1
1981	Actividades Primarias	4,5	2,2	0	0,4
	Oficios	4,6	2,4	0	0,3
	Servicios	4,2	2,1	0	0,3
	Profesionales	4,2	1,9	0	0,3

La primera etapa se extiende hasta la mitad del siglo XX, hasta los años 1940 ó 1950. Se caracteriza por unos niveles de complejidad constantes y bastante elevados, debido a las pautas de troncalidad y herencia que siguen los hogares de la Navarra Media Oriental. En esta primera etapa se produce un importante aumento del tamaño medio de los hogares; la población crece en estos años a mayor velocidad que el número de hogares y, en consecuencia, todos los tipos de hogar experimentan un aumento en sus tamaños medios. Este aumento del tamaño medio se produce en un contexto de descen-

so de los niveles de mortalidad y de fecundidad, así como de retraso de la edad de acceso al matrimonio que va a elevar el número de hijos presentes en cada hogar; concretamente en los hogares no dedicados a actividades primarias, que son los primeros que presentan este aumento, mientras que los hogares relacionados con actividades primarias experimentarán este aumento algo más tarde, a partir de 1920.

Hasta 1975 no van a variar ostensiblemente las estructuras de hogar. Es a partir de entonces cuando empiezan a aumentar los hogares solitarios y a reducirse los hogares de tipo complejo. Esto implica una progresiva modificación en los sistemas de herencia, que comienzan a dividir los bienes entre todos los hijos. El descenso en el tamaño medio del hogar se inicia antes, a partir de mediados del siglo XX, y está determinado por la caída en las tasas de fecundidad (cuya consecuencia es una menor presencia de hijos en el hogar), pero también está muy determinado por el aumento en los hogares unipersonales. Al contrario de lo que hemos visto en la primera etapa, en estas últimas décadas el crecimiento en el número de hogares supera el crecimiento de la población, los parientes corresidentes pierden peso específico y los domésticos prácticamente llegan a desaparecer, todo lo cual explica ese descenso en el tamaño medio del hogar.

Para finalizar señalaremos que las pautas que hemos comprobado coinciden con la evolución experimentada en España donde el tamaño medio de la familia había venido disminuyendo desde el final de la Guerra Civil (Flaquer y Soler, 1990). En la actualidad España tiene un tamaño promedio de hogar que, aún siendo más pequeño que en épocas pasadas, sigue siendo el más alto de Europa, al mismo tiempo que presenta la proporción más baja de hogares unipersonales.

5. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN, RELACIÓN CON EL DESARROLLO ECONÓMICO

Dedicaremos este capítulo a analizar la evolución registrada por la población en el municipio de Sangüesa durante el periodo 1887-1996. También intentaremos mostrar el desarrollo de la estructura económica, un desarrollo que indudablemente ha influido en la evolución poblacional; aspectos tales como el aumento de la superficie cultivada o los nuevos cultivos, la instalación de la industria, así como su relación con los flujos migratorios y las estructuras laborales, van a servirnos para explicar el crecimiento observado en esta localidad.

La evolución demográfica está estrechamente relacionada con el desarrollo económico de los municipios. A pesar de que estas relaciones no son siempre fácilmente explicables, parece lógico pensar que en las economías tradicionales (como las que estamos trabajando en la primera etapa del periodo) la expansión demográfica estuvo condicionada por la expansión económica, puesto que la gran mayoría de la población cumplía el doble papel agrícola, de fuerza de trabajo por un lado y de unidad de consumo por otro.

5.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN SANGÜESA

Hemos presentado en las tres tablas siguientes la evolución experimentada por la población en Sangüesa, así como la de Navarra y España para poder establecer una comparación. A continuación realizaremos un análisis de la información presentada en estas tablas para pasar posteriormente a indagar las causas que determinaron las diferentes evoluciones.

El desarrollo poblacional observado en Sangüesa se caracteriza por unas bajas tasas de crecimiento. A falta de realizar análisis más minuciosos, únicamente la comparación entre los números índices es bastante significativa: hasta el año 1996, 145 en Sangüesa (sirva como comparación que algunos municipios de la Ribera de Navarra llegaron a 193).

Tabla 5.1. Evolución de la población total			
AÑOS	SANGÜESA	NAVARRA	ESPAÑA
1887	3151	304122	17550000
1897	3252	306847	18349510
1910	3350	312235	19990669
1920	3616	329875	21388551
1930	3643	345883	23677095
1940	4068	369618	26014278
1950	3901	382932	28117873
1960	4031	402042	30582936
1975	4533	483869	35643505
1981	4599	507367	37742561
1991	4583	523563	39433942
1996	4567	520574	39669394

Fuente: los datos relativos a Navarra pertenecen a Sánchez Barricarte (1998:114); los de España, son del INE, salvo la población de 1887 que pertenece a Pilar Erdozain (1999:80); Nota: las poblaciones de 1897 para Navarra y España, así como la de 1975 para España son estimadas.

Tabla 5.2. Evolución demográfica en números índices. 1887= 100			
AÑOS	SANGÜESA	NAVARRA	ESPAÑA
1887	100	100	100
1897	103	101	105
1910	106	103	114
1920	115	108	122
1930	116	114	135
1940	129	122	148
1950	124	126	160
1960	128	132	174
1975	144	159	203
1981	146	167	215
1991	145	172	225
1996	145	171	226

Tabla 5.3. Evolución de las tasas de crecimiento medio anual			
AÑOS	SANGÜESA	NAVARRA	ESPAÑA
1888-1897	0,32	0,09	0,45
1898-1910	0,23	0,13	0,66
1911-1920	0,77	0,55	0,68
1921-1930	0,07	0,47	1,02
1931-1940	1,11	0,66	0,95
1941-1950	-0,42	0,35	0,78
1951-1960	0,33	0,49	0,84
1961-1975	0,79	1,24	1,03
1976-1981	0,15	0,79	0,96
1982-1991	-0,04	0,31	0,44
1992-1996	-0,07	-0,11	0,12

Sangüesa presenta a lo largo de todo el periodo unas tasas de crecimiento constantemente bajas; sin embargo, este bajo nivel de crecimiento fue superado en tres etapas del periodo. Entre 1911 y 1920, se registró una tasa de crecimiento de 0,77%, muy por encima de los niveles anteriores. Durante la década de los años treinta también se produjo un fuerte incremento, con una tasa de crecimiento de 1,11%. Por último, en el periodo entre 1961 y 1975 las tasas de crecimiento fueron de 0,79%. Estas tres etapas fueron mo-

mentos estrictamente coyunturales en los que la tendencia del crecimiento se intensificó por causas muy concretas, concretamente, por la realización de distintas obras de envergadura: entre 1911-1920 se llevaron a cabo las obras para el suministro de agua a las casas y la construcción de la Central Eléctrica; en 1930 se comenzó a realizar el Canal de las Bardenas y entre 1961 y 1975 se puso en funcionamiento Papelera Navarra, una fábrica que retuvo a gran parte de la población en Sangüesa y atrajo mano de obra foránea. Como hemos dicho, se trata de tres momentos concretos que no van a influir en el desarrollo posterior de la población, puesto que en los años posteriores a estas tres etapas se registraron de nuevo tasas de crecimiento reducidas. A partir de 1975 Sangüesa entró otra vez en una etapa de bajo crecimiento que se fue acentuando hasta registrar unas tasas de crecimiento negativas desde 1981 hasta el final del periodo.

La comparación con Navarra y España permite contextualizar la evolución demográfica. Navarra se caracterizó hasta el año 1930 por ser una de las comunidades españolas que menos progresó demográficamente. Del mismo modo, el crecimiento de población registrado en España en esa misma etapa fue uno de los más bajos de la Europa occidental. Respecto a Sangüesa, ésta tiene unos niveles superiores a Navarra en los primeros años, hasta 1920. Posteriormente, y salvo la década de 1930 que presenta un paréntesis en la evolución lógica del crecimiento para Sangüesa, va a experimentar un crecimiento de la población constantemente inferior, en consonancia con las reducidas tasas de crecimiento que han caracterizado la evolución de la población sangüesina.

Quizá lo más interesante en la evolución experimentada por España sea el punto de inflexión que supuso la guerra civil en el desarrollo demográfico. Tras una primera etapa en la que el crecimiento es bajo, pero va incrementándose de forma constante hasta la década de los treinta, se produce la guerra civil y el estancamiento poblacional. España no volvió a alcanzar las tasas de crecimiento previas a la guerra hasta la etapa del desarrollismo económico, de 1960 a 1975.

5.2. ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE AFECTARON A LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.

Para realizar el análisis de las causas que han determinado esta evolución poblacional es necesario tener en cuenta no sólo los niveles de crecimiento real, sino la influencia que en cada periodo tiene los diferentes niveles de crecimiento vegetativo¹⁶ y los saldos migratorios. Asimismo hemos incluido las tasas brutas de natalidad y mortalidad.

16 El crecimiento real de una población es igual a la suma del crecimiento vegetativo (nacimientos menos defunciones) y del saldo migratorio (emigrantes menos inmigrantes)

Años	Crecimiento Vegetativo	Crecimiento Real	Saldo Migratorio
1887-1896	101	87	14
1897-1909	98	307	-209
1910-1919	266	277	-11
1920-1929	27	261	-234
1930-1939	425	132	293
1940-1949	-167	256	-423
1950-1959	130	417	-287
1960-1974	502	690	-188
1975-1980	66	121	-55
1981-1990	-16	38	-54
1991-1996	-16	-60	44

	1887	1897	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1975	1981	1991	1996
T.B.N	44,4	29,7	25,9	27,7	20,5	12,7	18,7	20,9	14,3	10,7	8,7	7,9
T.B.M	47,2	24,2	19,3	22	14,3	9,9	8,2	9,3	9,5	7,5	9,1	11,7

Antes de comenzar el análisis de este periodo es necesario remontarse a etapas anteriores que constituyen la base para el entendimiento del estancamiento poblacional vivido en Sangüesa en todo el siglo XX (exceptuando momentos muy concretos de crecimiento coyuntural). Sangüesa inicia el siglo XX en uno de sus peores momentos económicos. La plaga de la filoxera atacó Sangüesa en un momento en el que empezaba a recuperar parte de los efectivos poblacionales perdidos en el siglo anterior tras una grave riada que se llevó la vida de seiscientos sesenta y cinco personas (Labeaga, 1994:40) y el tremendo impacto que tuvieron en la población las guerras carlistas. Esta plaga se produjo después del periodo de crecimiento que sobrevino al final de las contiendas, y tuvo como consecuencia una intensa emigración en los últimos años del siglo XIX y un reducido nivel de crecimiento. En Sangüesa las consecuencias se van a alargar hasta la primera década del siglo XX debido al fuerte carácter vinícola de la zona.

En la década de 1910 se observa el primer giro en el signo del crecimiento en Sangüesa. Se trata de un crecimiento estrictamente coyuntural por los siguientes motivos: en primer lugar, no tiene continuidad en los siguientes años (de una tasa de crecimiento de 0,77 se pasa a 0,07%); por otro lado, el crecimiento vegetativo no sólo no aumentó sino que descendió en treinta personas, de modo que el saldo migratorio fue lo que determinó el crecimiento, pues se redujo de -209 personas a -11. La coyuntura que marcó este aumento de población fue la construcción de la Central Eléctrica Municipal, que empezó a funcionar en 1923. En el mismo periodo se llevaron a cabo las obras para el suministro de agua a las casas. Estos dos proyectos generaron la llegada de mano de obra emigrante que explicaría el aumento de población registrado únicamente en esa década.

La década de los años treinta, que incluye los años de la guerra, curiosamente no va a coincidir en Sangüesa con un descenso poblacional sino que, al contrario, coincide con la mayor tasa de crecimiento demográfico para todo el periodo estudiado (1,11%). El motivo se encuentra en un saldo migratorio fuertemente positivo, ya que el crecimiento vegetativo descendió, en este caso, probablemente, por el impacto de la guerra civil. Este crecimiento coincide con la primera fase de construcción del Canal de las Bardenas y del pantano de Yesa, una gran obra que atrajo muchísima mano de obra foránea. Esta obra fue iniciada en el año 1934. El impacto de la guerra sí se percibe en la década siguiente: a pesar de que el crecimiento vegetativo aumentó algo con relación a la década anterior la población total descendió debido a una fuerte emigración.

A partir de los años cincuenta comienza una nueva etapa en el desarrollo en Sangüesa, que dura hasta 1975 y se caracteriza por un crecimiento moderado pero progresivo. En estos años se inició la construcción de la Papelera Navarra S.A. (1956-1962) y la segunda fase del proyecto del Canal de las Bardenas y del Pantano de Yesa (1956-1959), dos obras que trajeron consigo mucha mano de obra emigrante¹⁷. El aumento en el crecimiento vegetativo contribuyó, junto con la inmigración, a mantener los niveles de población puesto que los fuertes saldos migratorios negativos indican que a pesar de la llegada de población foránea a estas obras fue mucha la población de Sangüesa que abandonó la localidad.

17 En relación con el aumento de población entre el censo de 1950 y 1960 la delegación provincial de estadística de Navarra solicitó una explicación al ayuntamiento de Sangüesa, que notificó lo siguiente: *“las causas del expresado aumento y principalmente sostenimiento de la población son motivadas por la construcción de una Fábrica de Papel que se proyecta establecer. De no ser así, hubiera descendido la población sensiblemente debido a la terminación de las obras del Canal que mantenía a un considerable número de familias, las cuales hubieran tenido que emigrar al quedarse sin trabajo, emigración y descenso que se han evitado gracias al motivo expresado de la construcción de la Papelera y que se espera mantener y aún aumentar en lo sucesivo al poner en marcha dicha industria”* Archivo Municipal de Sangüesa, caja nº 631, carpeta nº 1

A partir del año 1975 estos saldos migratorios se van a estabilizar y aunque siguieron siendo negativos hasta 1991 se redujeron de forma importante. El descenso de la tasa de crecimiento anual se debió a un descenso en el crecimiento vegetativo; son los años de descenso más acusado de las tasas de fecundidad.

5.3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA

Una vez analizadas las causas que determinaron el diferente desarrollo de la población vamos a analizar cómo influyó el desarrollo económico en los hogares. Para ello analizaremos la estructura de la población activa y los efectos que tuvieron todas estas transformaciones en las estructuras familiares de los mismos.

Hemos comentado al comienzo de este capítulo que consideramos que en contextos como el que estamos analizando, donde la mayoría de la población se dedica a actividades agrícolas, las modificaciones en los sistemas de cultivo obviamente van a afectar a las poblaciones. Vamos a exponer en las siguientes tablas la clasificación laboral de estas poblaciones para ver hasta qué punto la población estaba condicionada y relacionada con las actividades primarias (agricultura y ganadería). Al mismo tiempo, estas características van a explicar en gran parte las estructuras familiares que vimos en el capítulo anterior.

La clasificación se detiene en el año 1981, porque los padrones posteriores, 1991 y 1996 no incluyen la profesión de ninguno de los integrantes del hogar. Hemos presentado las profesiones por sectores ya que, como hemos señalado en anteriores ocasiones, la categorización laboral no es excesivamente rigurosa en los padrones.

	Primario	Secundario	Servicios	Profesionales
1887	70,4	17,5	9,2	2,9
1897	73,6	13,3	8,1	5,0
1910	76,4	10,0	9,4	4,2
1920	72,8	11,7	11,4	4,1
1930	68,3	13,7	13,4	4,6
1940	60,0	15,9	17,2	6,9
1950	50,6	27,0	18,5	3,9
1960	36,8	41,9	19,2	2,1
1975	16,9	49,6	25,2	8,3
1981	12,6	52,0	22,8	12,6

La evolución profesional tiene mucha relación con el desarrollo demográfico que hemos analizado en este capítulo.

Los datos presentados demuestran una presencia importante de los sectores artesano y comercial en Sangüesa ya desde las primeras etapas del periodo debido a que Sangüesa es la cabeza de merindad y, por lo tanto, constituía el foco de atracción artesanal y comercial de importancia de toda la zona.¹⁸

A pesar de esto, el sector económico mayoritario hasta mitades del siglo XX en Sangüesa es el agrario. En Sangüesa el acceso a la tierra era universal: *"la propiedad de la tierra está muy repartida. Puede decirse que apenas existen jornaleros del campo. Predominan los minifundios, y habiendo aumentado el número de huertas, es raro el vecino de Sangüesa que no posee su pieza hortícola o una parcela para el cereal. Los propietarios de campos, los dueños de corrales y especialmente los terratenientes foráneos que arriendan sus fincas de labranza, lo hacen en contrato verbal, realizándose generalmente el despido de colonos y arriendo a nuevos después de la trilla, al mismo tiempo que el cultivador paga en trigo el alquiler contratado por bienio."*(Ancil, 1943:26) Ya fuera en propiedad o en arrendamiento, en Sangüesa el acceso a la propiedad de la tierra era, como decimos, universal. Las transformaciones que posteriormente explicaremos en torno a la agricultura, de forma obligada tuvieron que influir en la vida cotidiana de los sangüesinos.

Ya en 1950 sólo la mitad de los hogares en Sangüesa seguían viviendo de la agricultura. Este trasvase de mano de obra se debió, por un lado, a la relevante tradición artesanal y comercial que existía en Sangüesa pero se dan además otras circunstancias que lo facilitaron.

Si analizamos los saldos migratorios, éstos descendieron a partir de 1960, cuando empieza a funcionar la Papelera Navarra. Este hecho podría deberse a que muchos de los "segundones", es decir, los hijos excluidos de la herencia y que por lo tanto, no participaban del trabajo en las tierras familiares, encontraron en la industria un hueco que les permitía poder permanecer en Sangüesa y les evitaba la necesidad de la emigración. Además, las pequeñas explotaciones agrarias, que eran habituales en Sangüesa, no podían competir con la elevada productividad que ofrecían las tierras de los grandes propietarios, por lo que progresivamente se fueron abandonando las labores del campo a favor de la industria. Obviamente, en este proceso de industrialización también estuvo presente un cambio de actitud que valoraba favorablemente el trabajo industrial frente a las dificultades del trabajo agrícola.

Como es lógico, las transformaciones tanto demográficas como económicas que hemos señalado a lo largo de este capítulo tuvieron también su influencia en los sistemas familiares.

5.4. IMPLICACIONES DE LOS CAMBIOS ECONÓMICOS EN LOS SISTEMAS FAMILIARES

La distinta distribución de la propiedad y el diferente sistema de acceso a la tierra denota a su vez estructuras familiares diferentes. El predominio

18 En estas primeras etapas el sector secundario se constituye básicamente de oficios: zapateros, herreros,... toda esa serie de actividades se centralizaban en Sangüesa para toda la comarca.

en Sangüesa de la familia compleja y el sistema de herencia indivisible tiene perfecta correspondencia con un sistema de propiedad de las tierras donde la pequeña explotación familiar supone el medio de vida al que todos los miembros de la familia deben dedicarse.

Respecto a la transformación de las estructuras económicas, vamos a ver qué incidencia tienen en las familias las etapas que hemos comentado: como ya hemos apuntado antes, los años de aumento de superficies roturadas coinciden con un aumento de población, así como con un aumento en el tamaño medio del hogar. Esta etapa, que se extiende hasta los años treinta, pudo incidir favorablemente en una mejora del nivel de vida de los agricultores. Desde este punto de vista, las mejoras en la calidad de vida habrían tenido como consecuencia el aumento de hijos por hogar propiciado por el descenso de la mortalidad. Sin embargo, no debemos olvidar que durante estos años se produjo un retraso en la edad de acceso al matrimonio que también está influyendo en una mayor presencia del número de hijos en el hogar. Se trata ahora de averiguar hasta qué punto y en qué aspectos los cambios introducidos en los sistemas de trabajo agrícolas influyeron en las estructuras familiares. Sin duda, el retraso en las edades de acceso al matrimonio influyó en el aumento del tamaño del hogar; sin embargo, no debemos olvidar el hecho de que el número de hijos por hogar aumentó de forma especial entre los hogares de economía agrícola, tal y como hemos visto en la tabla 4.11, lo cual podría deberse a que este sector ha mejorado su calidad de vida y por lo tanto, mueren menos hijos. Como vemos, es difícil establecer correlaciones exactas entre cambios económicos e implicaciones en los sistemas familiares; en cualquier caso, este análisis no está cerrado, por lo que habrá que seguir investigando para poder establecer dichas relaciones.

El proceso de industrialización determinó un cambio en las estructuras familiares en Sangüesa, donde la familia nuclear va a ir ganando peso a partir de los años sesenta. A pesar de que la tendencia a los hogares multigeneracionales no va a desaparecer de forma automática con el proceso de trasvase de mano de obra a la industria y la consecuente separación de la tierra, sí que se constata un progresivo descenso de las formas múltiples a partir del año 1960, cuando el aumento del sector secundario se produjo en la década de los cincuenta. No queremos con esto establecer relaciones sistemáticas entre estos procesos de evolución, puesto que obviamente en las estructuras familiares influyen elementos de índole cultural que no se transforman automáticamente con la implantación de unas cuantas industrias. En cualquier caso, parece innegable el efecto nuclearizador que ha tenido sobre las familias el proceso de industrialización. El motivo es que los hijos no herederos ya no necesitan permanecer solteros en el hogar familiar sino que pueden acceder a trabajos en la industria y los servicios que les permiten formar sus propios hogares, por lo que van a descender los hogares de tipo complejo.

6. SISTEMAS DE HERENCIA: INFLUENCIA SOBRE LA NUPCIALIDAD

6.1. LOS SISTEMAS DE TRANSMISIÓN PATRIMONIAL EN NAVARRA

En este estudio hemos enfocado el análisis de la familia desde perspectivas distintas y complementarias que definen la vida de las familias, ya que éstas están integradas dentro de unas sociedades con peculiaridades culturales distintas. Las distintas pautas de herencia coinciden, como vamos a ver a continuación, con unos sistemas familiares diferentes. En el caso de Navarra coexisten dos sistemas de transmisión patrimonial: en las comarcas septentrionales y centrales, donde se ubica Sangüesa, las pautas de herencia se caracterizan por designar heredero único con el propósito de mantener inalteradas las propiedades y, al mismo tiempo, crear familias de carácter estable, familias troncales. El heredero se nombra en sus capitulaciones matrimoniales, en las que también se establece quién ha de suceder a éste. En estas capitulaciones aceptaba la obligación de trabajar las propiedades de sus padres y de corresidir hasta su muerte con ellos. El resto de los hermanos podían permanecer en la casa mientras estuvieran solteros, pero al casarse únicamente recibían una pequeña cantidad en forma de dote. La transmisión se produce, por lo tanto, inter vivos, con ocasión del matrimonio, lo cual explica la escasez de testamentos que hay en las áreas de régimen inigualitario.

En la zona de la Ribera, sin embargo, la herencia se dividía por igual entre todos los herederos. Este sistema de herencia determina unas pautas familiares diferentes ya que, al no existir obligación legal hacia ninguno de los herederos de co-residir con los padres, los índices de complejidad familiar van a ser más reducidos, mientras que la familia simple o nuclear tendrá más presencia.

Éstos son los dos sistemas de herencia que coexisten en Navarra, una comunidad que posee dos características en sus pautas legales que no existen en otras zonas: una, la total libertad del testador para legar (que sigue vigente en la actualidad) y otra, la no obligatoriedad de designar como heredero al primogénito varón.

En cualquier caso, no debemos olvidar quiénes son las personas que realizan testamento o capitulaciones matrimoniales: básicamente, los propietarios y labradores que poseen una herencia o un patrimonio de bienes muebles e inmuebles importante¹⁹. La mayoría de la población, sin embargo, no realizaba escrituras públicas probablemente por motivos económicos, ya sea por el coste que suponían éstas o porque los bienes que se podían donar eran de valor muy escaso; más habitual era la firma de documentos privados.

19 Según Yaben (1916: 84) “la donación en escritura pública no se hace de ordinario sino por los labradores propietarios. Los inquilinos o colonos y los ganaderos suelen también hacer donación, pero de ordinario no por medio de escritura pública, sino por medio de un documento privado”.

Sangüesa, situada en la Navarra Media Oriental, presenta unas pautas de transmisión patrimonial caracterizadas por la herencia indivisible, designando un sólo heredero, que puede ser cualquiera de los hijos. Sin embargo, en una zona caracterizada por la presencia de pequeñas explotaciones agrícolas más que de grandes propiedades, como es el caso de Sangüesa, no abundaban los grandes propietarios sino las propiedades de pequeñas dimensiones, por lo que, más extendida que la costumbre de las capitulaciones matrimoniales, se celebraban los documentos privados antes señalados. Solían realizarse de dos formas, mediante la exposición al Secretario del Ayuntamiento y la modificación catastral o, incluso más habitualmente, el testamento ante el párroco, aunque la tendencia habitual en estos casos era también la transmisión a uno sólo de los hijos.

Los siguientes fragmentos de testamentos y capitulaciones matrimoniales muestran que el tipo de transmisión inigualitaria ha seguido siendo la pauta dominante en Sangüesa:

*"(...) que nombra por su única y universal heredera a la indicada hija Gumersinda Armendáriz en el remanente de todos sus bienes presentes y futuros, y cuyos bienes presentes consisten en una casa (...) (en partes previas del texto a su otro hijo dejaba tan sólo la fórmula señalada como la legítima foral: cinco sueldos febles o carlines así como una robada en los montes comunales)"*²⁰

*"(...) hijos habidos de su primer matrimonio, Nicolás, Gregorio y Fermina Menuce, los dos primeros solteros y la tercera, o sea, la Fermina, casada, los instituye en la legítima foral, o sea en cinco sueldos febles o carlines y una robada en los montes comunales. Instituye y nombra por sus únicos y universales herederos para después del fallecimiento de dicha testadora y de su actual esposo, D. Ilario Alzueta a sus hijo Nicolás y Gregorio Menuce con la condición siguiente: que cualquiera de los indicados hijos que le hagan sus padres para casa será el único y verdadero heredero, quedando obligado a entregar al otro, o sea su hermano, ciento sesenta pesetas".*²¹

"(...) dicen conformes todos los constituyentes que los nombrados Lorenzo y Juana han de contraer matrimonio legítimo en el día de hoy (...) el constituyente Juan, padre del mencionado Lorenzo, que en atención a que su hijo verifica el matrimonio con su beneplácito y consentimiento, le entrega además de los vestidos y equipo de novio arreglados a su clase, nueve mil pesetas en concepto de dotación legítima paterna y materna (...) los constituyentes Atanasio y su esposa en segundas nupcias la nombra (a Juana) por su única y universal heredera para después de sus

20 AGN, sec. Protocolos Notariales, not. Sangüesa Narciso del Villar, nº de orden 2, folio 5, con fecha 22 de abril de 1901.

21 AGN, sec. Protocolos Notariales, not. Sangüesa Narciso del Villar, nº de orden 4, folio 13, con fecha 26 de abril de 1901. Nota: la cursiva es nuestra.

días, de todos sus bienes presentes y futuros (...) dicen aquellos que el nombramiento de heredera que acaban de hacer a su hija Juana ha de entenderse bajo las siguientes condiciones: que se reservan mil pesetas cada uno para disponer libremente de ellas (...) todos los otorgantes pactan de conformidad: que los padres de Juana, ésta y su futuro esposo Lorenzo han de vivir juntos, formando una sola sociedad (...) si ocurriese discordia saldrán de casa los dos últimos (...) caso de que Lorenzo Equiza quedase viudo podrá repetir matrimonio para casa"²²

Como vemos, el heredero único es el tipo dominante tanto mediante capitulación matrimonial como a través de testamento abierto.

El motivo de haber expuesto aquí tipos de capitulaciones matrimoniales y testamentos únicamente de principios de siglo se debe al secreto que protege los protocolos notariales durante cien años. Hemos podido acceder, no obstante, a una capitulación matrimonial anonimizado de Sangüesa del año 1920 en la que se comprueba la misma pauta de heredero universal que acabamos de ver: "que dichos comparecientes en consideración al matrimonio que con su consentimiento y beneplácito, contrajo su hija dicha Doña ..., con Don..., le hacen donación universal de bienes presentes y futuros, de la propiedad desde luego y del usufructo para después de los días de los donantes, pero con obligación que tendrán éstos de tener en su compañía a la donataria, su esposo e hijos que los mismos procreen, alimentarles, vestirles, calzarles y asistirles en sus enfermedades, trabajando todos en beneficio común"

El secreto que acompaña a los protocolos notariales durante cien años ha dificultado el estudio de la evolución de las pautas de herencia y por eso no podemos ejemplificar esta evolución con textos reales. En cualquier caso, hemos intentado solventar este problema mediante entrevistas con trabajadores de notarías que certifican para el caso de Sangüesa que la tendencia a la herencia indivisible se mantuvo en esta zona bien avanzado el siglo XX, años sesenta e incluso principios de los setenta. A partir de estos años, con relación al proceso de industrialización y de progresivo alejamiento de la propiedad de la tierra, esta dinámica ha ido experimentando una progresiva evolución hacia la herencia divisible, que es la que predomina en la actualidad como tendencia general, a pesar de que en casos concretos y como consecuencia de la característica legal existente en Navarra de total libertad del testador, se deja toda la herencia a un sólo sucesor. De todas formas, en estos casos, el sentido de esta herencia no tiene implicaciones en el tema de la obligatoriedad de la coresidencia en casa troncal ni en la propiedad familiar, sino que en estos casos suelen intervenir elementos de solidaridad familiar como agradecimiento a un mejor trato o mayores cuidados en la vejez.

22 AGN, sec. Protocolos Notariales, not. Sangüesa Narciso del Villar, nº de orden 62, folio 229, con fecha 4 de septiembre de 1901. Nota: la cursiva es nuestra.

6.2. INFLUENCIA DEL SISTEMA DE HERENCIA EN LA FORMACIÓN DE FAMILIAS.

Los distintos comportamientos en cuanto a transmisión patrimonial tienen una consecuencia obvia en la formación de la familia, puesto que condicionan no sólo la estructura familiar, sino también la posibilidad de acceder al matrimonio. En las sociedades agrarias tradicionales, el acceso a los medios productivos, que permitía a las parejas casarse y formar una familia, dependía básicamente de la herencia de tierras, granjas o talleres. Aquellos que heredaban antes (o que podían ganarse la vida sin depender de la herencia) se podían casar primero; quienes no heredaban o no encontraban otra fuente de ingresos no podían casarse, o lo hacían más tarde.

A continuación vamos a analizar la evolución experimentada en Sangüesa respecto a la edad de acceso al matrimonio²³.

Como vemos, las edades de acceso al matrimonio presentan la siguiente tendencia evolutiva: en una primera etapa, se produjo un progresivo retraso en la edad de acceso al matrimonio, que se extiende desde 1887 hasta 1950²⁴. Posteriormente, la edad al matrimonio descendió de forma importante, aunque en los últimos años se ha iniciado de nuevo una etapa en la que los jóvenes están decidiendo retrasar el acceso al matrimonio.

	Sangüesa	
	Hombres	Mujeres
1887	27,0	22,8
1897	27,6	24,5
1910	29,7	25,1
1920	27,7	25,4
1930	29,9	25,9
1940	31,0	28,0
1950	29,7	26,9
1960	27,4	26,1
1975	25,3	23,6
1981	26,9	24,2
1991	27,5	24,7
1996	30,8	26,8

²³ La edad media de acceso al matrimonio ha sido obtenida a partir de los libros de matrimonios del Registro Civil contenidos en el archivo municipal de Sangüesa.

Las variaciones en la nupcialidad están determinadas por una pluralidad de elementos: factores económicos, elementos de índole cultural, así como contextos demográficos explican los distintos modelos nupciales. No existen explicaciones unidireccionales respecto al desarrollo de la nupcialidad en España; a pesar de esto, lo que parece deducirse de nuestros datos es que sí ha estado, al menos parcialmente, determinadas por los sistemas de transmisión patrimonial, que motivaban en las zonas de herencia indivisible unas edades de acceso al matrimonio mayores (así como unos niveles de celibato superiores debido a la creación de un sector de población, los desheredados o segundones, que quedaban excluidos de la propiedad y, por lo tanto, resultaban menos atractivos de cara al matrimonio).

6.3. RELACIÓN ENTRE SISTEMAS DE HERENCIA, NUPCIALIDAD, Y ESTRUCTURA FAMILIAR.

Livi Bacci ha señalado la relación que existe entre el jornalero y unos niveles de celibato reducidos (Mikelarena, 1995:150); esta relación se define por el hecho de que en los contextos en los que predominan los jornaleros, existe una seguridad laboral que no se da en otros ámbitos en los que se excluye de la propiedad y, por lo tanto, de la seguridad económica, a todos los descendientes que no son herederos. Con relación a esta teoría, no es casual el hecho de que las edades de acceso al matrimonio comiencen a reducirse cuando se produce el trasvase de mano de obra del sector primario al secundario y servicios, es decir, cuando Sangüesa empieza a participar del "jornalero" industrial, del trabajo asalariado de forma mayoritaria. Parece claro que sí existe una relación entre los sistemas de herencia divisible y unas pautas de nupcialidad caracterizadas por un acceso al matrimonio más temprano así como por unas tasas de soltería más reducidas.

Desde este punto de vista, la importancia de los sistemas de herencia quedó mermada por las nuevas estructuras económicas industriales que determinaron no sólo el adelanto de las edades de acceso al matrimonio, sino, al mismo tiempo, unos sistemas familiares que progresivamente se van a "nuclearizar" al desaparecer la relación entre familia, herencia y propiedad.

En este contexto de alejamiento del trabajo agrícola y con una presencia cada vez más habitual de la herencia igualitaria en Sangüesa, el matrimonio se identifica con el abandono del hogar familiar y el establecimiento de una residencia autónoma; esta transformación impide la formación de hogares de estructura múltiple que, de hecho, tuvo menor presencia en Sangüesa a partir de mediados del siglo XX, coincidiendo con el proceso de industrialización. Respecto a los hogares extensos, éstos se redujeron en menor medida que los múltiples: cuando los padres llegaban a la vejez y uno de ellos enviudaba lo habitual era, y sigue siendo en muchos casos, que residieran temporalmente con alguno de los hijos; de ahí la importancia que

24 La edad de acceso al matrimonio más elevada, al igual que ocurrió en muchos otros municipios, se registró en 1940, como consecuencia de la guerra civil, que retrasó durante varios años los matrimonios.

todavía hoy sigue teniendo el número de hogares extensos, de los que el 70,8% corresponden a un núcleo simple más un progenitor viudo.

Como vemos, los distintos sistemas de herencia han influido en el diferente modelo de nupcialidad observado en Sangüesa; sin embargo, también el desarrollo económico y la emergencia de nuevos valores culturales han modificado las pautas de transmisión de herencia, que cambian progresivamente hacia la divisibilidad de ésta en la zona de Sangüesa. Las relaciones entre todos estos elementos, herencia, desarrollo económico y estructura familiar son múltiples, y debido a esta imbricación no puede entenderse la evolución de los sistemas familiares sin el análisis de estas variables.

7. CONCLUSIONES

Vamos a señalar en estas conclusiones algunos de los aspectos que han ido determinando los avances de nuestro trabajo, tanto a nivel metodológico como de resultados. No obstante, hay que destacar una idea como conclusión a este análisis de las estructuras familiares en Sangüesa. El proceso de transformación social, económica, demográfica y cultural, ha modificado los esquemas familiares ante el surgimiento de nuevos contextos. La constatación de esta compleja red de elementos ha incidido en la evolución de las pautas familiares; la familia, como institución social, ha evolucionado de forma paralela a toda esa serie de transformaciones, pero no únicamente como variable influida, sino en ocasiones también como variable influyente y determinante de muchos de esos cambios. El peligro que hay que evitar, por lo tanto, en cualquier análisis sobre la familia es el reduccionismo.

A continuación vamos a señalar algunas ideas que han sido relevantes en la elaboración de este trabajo.

Respecto a la metodología empleada, ha quedado demostrada la inexactitud de algunos padrones como imagen de las pautas de coresidencia y, por lo tanto, la necesidad de mejorar la información inicial contenida en ellos. Esta necesidad de modificación, que sin duda conlleva cierto riesgo, ha quedado resuelta en este trabajo con el manejo de diversas fuentes complementarias, básicamente de tipo oral, que han permitido conseguir una imagen más real de las estructuras familiares. Entiendo que los datos finales son perfectamente coherentes con los distintos sistemas de herencia existentes en cada municipio, que determinan la pauta de coresidencia. La creación del método para mejorar los datos censales se desarrolló con la ayuda de grupos de investigación de otras universidades, básicamente con la colaboración de David Reher en la Universidad Complutense y de Antonio Moreno en la Universidad de Navarra, a quienes desde aquí quiero mostrar mi agradecimiento por su colaboración a la hora de ayudarme a encontrar vías de solución ante la constatación de algunos errores.

A pesar de la necesidad de hacer correcciones sobre los padrones, la metodología lasletiana, con su apuesta por los padrones como unidad de

análisis de la coresidencia, sigue siendo perfectamente útil. Los errores que hemos detectado en los padrones no deben llevarnos a desterrar la metodología como fuente de carácter empírico, aunque sí es cierto que los problemas que hemos constatado en Navarra han sido observados en otras zonas de Europa, por lo que se trata de una deficiencia que habrá que tener en cuenta, con la debida cautela metodológica siempre que se utilicen estas fuentes.

Conviene hacer aquí también una advertencia relativa al estado de conservación de los padrones; aunque en general no es malo, hay que llamar la atención sobre el estado de ciertos archivos que emplean un sistema de almacenamiento de estas fuentes que sin duda no es la óptima. A pesar de que en los últimos años el Gobierno de Navarra ha realizado un importante esfuerzo por homogeneizar el sistema de clasificación y ordenación de los archivos municipales, lo cierto es que hay importantes diferencias en el sistema de archivación que, de no ser modificado, sin duda va a acabar provocando la pérdida de gran parte de la información contenida en algunos censos.

Entrando ya en el contenido de las estructuras familiares, hay que destacar la evolución sufrida por las estructuras familiares complejas en Sangüesa (aunque el hogar de tipo nuclear ha sido el más habitual en los dos municipios durante todo el periodo). Parece claro que el sistema de herencia que ha prevalecido en la zona, caracterizado por la indivisibilidad, ha determinado una pauta de coresidencia caracterizada por una presencia destacada de los hogares de tipo extenso y múltiple que ha ido perdiendo importancia en los últimos años del siglo XX, al mismo tiempo que las pautas de transmisión patrimonial han evolucionado hacia un sistema de herencia divisible. Junto a esta nuclearización de las estructuras familiares, en las últimas décadas del siglo XX se ha producido un importante aumento de los hogares de tipo unipersonal. Este aumento se debe a la mejora en el nivel de vida de los ancianos, así como a la modificación paulatina de la jerarquía de valores de índole cultural, que se manifiestan en la sobreposición de la independencia sobre la coresidencia.

En correspondencia con estas estructuras familiares, el tamaño medio de los hogares experimentó una primera etapa de progresivo aumento (hasta 1940) y un posterior e importante descenso hasta 1996.

En términos poblacionales, Sangüesa no ha experimentado un gran crecimiento, un 45%. Este crecimiento poblacional ha seguido un desarrollo muy similar a la evolución económica, coincidiendo las etapas de crecimiento con la implantación de nuevos sistemas de trabajo o el acometimiento de nuevas empresas y, al revés, reduciéndose en momentos de crisis, como ocurrió durante y tras la guerra civil. Sin duda, el elemento que más ha influido en las estructuras familiares ha sido el proceso de industrialización, que provocó, por un lado, la estabilización de los saldos migratorios de estas zonas rurales y, al mismo tiempo, modificó de forma muy importante las tipologías de hogar, al producir un progresivo alejamiento de la tierra como fuente principal de ingresos y, en consecuencia, perder importancia la herencia como factor determinante de la coresidencia multigeneracional.

Respecto a los sistemas de herencia, como hemos ido viendo a lo largo de todo el trabajo, guardan una estrecha relación con el tipo de estructura familiar dominante en una zona, puesto que es lo que determina la presencia de hogares de tipo múltiple. La principal conclusión que debemos destacar de este trabajo es, como hemos señalado antes, la multiplicidad de factores que han influido en la modificación de las estructuras familiares y de sus indicadores. Tanto la economía, como los factores demográficos o los sistemas de herencia, han ido evolucionando de forma paralela y a ellos se han ido adaptando los tipos de hogar existentes, retrasando o adelantando la creación de nuevos hogares, facilitando o evitando la necesidad de la coresidencia. Sin duda, en los últimos años hemos asistido a las modificaciones más importantes: hemos pasado a unas estructuras familiares caracterizadas por la nuclearidad, a unos hogares más reducidos y, como consecuencia del desarrollo económico, de la mejora de la calidad de vida y de la transformación de elementos culturales, al aumento de los hogares solitarios.

Se puede concluir, con la nueva saturación de evidencias procuradas por este estudio, que la evolución de los sistemas familiares no puede entenderse sin el análisis de estas variables.

Ni que decir tiene que la guía fundamental de mi trabajo ha sido la de mi director inicial, el Dr. Jesús Sánchez Barricarte, a cuya extraordinaria solvencia y, sobre todo, constante apoyo y aliento, se debe en gran medida el logro de este trabajo. Quiero terminar agradeciendo también la ayuda prestada por el Dr. Ignacio Sánchez de la Yncera quien, tras la marcha de Jesús Sánchez, aceptó dirigir este trabajo, habiendo indicado valiosísimas orientaciones. La realización de este estudio se debe, sin ninguna duda, al apoyo prestado por ambos a lo largo de todo este tiempo.

8. APÉNDICE

INDICE DE TABLAS

Tabla 3.1. Sangüesa: tamaño medio del hogar según datos contenidos en los censos.....	18
Tabla 4.1. Distribución porcentual de los distintos tipos de hogar: 1887-1996 (datos censales corregidos)	22
Tabla 4.2. Distribución porcentual de la población según estructura de hogar.....	22
Tabla 4.3. Tamaño medio del hogar	24
Tabla 4.4. Sangüesa: distribución porcentual de los hogares según su tamaño	25
Tabla 4.5. Sangüesa: tamaño medio por estructura de hogar	26
Tabla 4.6. Evolución del número medio de hijos, parientes coresidentes y sirvientes por hogar	27
Tabla 4.7. Evolución del tamaño medio y del número de componentes de los hogares según el sector laboral.	30

Tabla 5.1. Evolución de la población total	32
Tabla 5.2. Evolución demográfica en números índices. 1887= 100	33
Tabla 5.3. Evolución de las tasas de crecimiento medio anual	33
Tabla 5.4. Sangüesa: crecimiento vegetativo, real y saldos migratorios	35
Tabla 5.5. Sangüesa: tasas brutas de natalidad y moralidad	35
Tabla 5.6. Sangüesa: distribución porcentual de hogares por sector laboral del cabeza de familia	37
Tabla 6.1. Edad acceso al matrimonio	43

9. BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, A. (1991), *La población del mundo*, Madrid: Editorial Síntesis.
- ALBERDI, I. (1995), *Informe sobre la situación de la familia en España*, Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- ALBERDI, I. (1999), *La nueva familia española*, Madrid: Taurus.
- ANCIL GALARZA, M. (1943), *Monografía de Sangüesa*, Pamplona: Editorial Iberia.
- ARIÉS, PH. (1988), *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid: Taurus
- BARRERA, A. (1990), *Casa, herencia y familia en la Cataluña rural*, Madrid: Alianza Editorial.
- DEL CAMPO, S. (1995), *Familias: sociología y política*, Madrid: Editorial Complutense.
- ERDOZÁIN AZPILICUETA, P. (1999), *Propiedad, familia y trabajo en la familia contemporánea*, Pamplona: Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra.
- FLAQUER, L. Y SOLER, J. (1990), "Permanencia y cambio en la familia española", *Estudios y encuestas*, nº 18, Centro de investigaciones sociológicas.
- FLORISTÁN SAMANES, A. (1986), *Gran Atlas de Navarra*, Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra.
- GINER, S., LAMO DE ESPINOSA, E., TORRES, C. (eds.) (1998), *Diccionario de Sociología*, Madrid: Alianza editorial.
- GIRARD, A. (1986), *El hombre y la masa. Consecuencias de la revolución demográfica*, Madrid: Espasa Universidad.
- IGLESIAS D'USSEL, J (1988), *Las familias monoparentales*, Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- IGLESIAS D'USSEL, J y FLAQUER, L. (1993), "Familia y análisis sociológico: el caso de España". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 61, pp. 57-75.
- JOSÉ MARIA IMÍZCOZ (2001): *Redes familiares y patronazgo: Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*, Bilbao: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- JUANTO JIMÉNEZ, C. (1996), *La merindad de Sangüesa. Estudio histórico y jurídico*, Pamplona: Gobierno de Navarra.

- KÖNIG, R. (1971), Sociología de la Comunidad local, Madrid: Fundación Foessa.**
- KONIG, R. (1981), La familia en nuestro tiempo, Madrid, Siglo XXI editores.**
- LABEAGA MENDIOLA, J.C.(1994), "Sangüesa", Colección Panorama, nº 22**
- LASLETT, P y WALL, R. (eds) (1972), Household and family in past time, Cambridge: Cambridge University Press.**
- LE PLAY, F. (1990), Campesinos y pescadores en el norte de España, Madrid: Ministerio de agricultura, pesca y alimentación.**
- LIVI BACCI, M. (1993), Introducción a la demografía, Madrid: Ariel Historia.**
- LÓPEZ DE HEREDIA, D. (1999), Envejecimiento demográfico y la mortalidad en Navarra (1975-1991), Madrid: Ediciones Rialp.**
- MALTHUS, R. (1966), Primer ensayo sobre la población, Madrid: Alianza Editorial.**
- MARTÍNEZ SAN CELEDONIO, F. M. (1982), Historia de Azagra. Villa del Reino de Navarra, Azagra: Ayuntamiento de Azagra.**
- MARURI ORRANTIA, D. (1997), "Añués: Noticias histórico genealógicas", Zangotzarra, nº 1, p. 15-112.**
- MIKELARENA, F. (1995), Demografía y familia en la Navarra tradicional, Pamplona: Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra.**
- MONTORO GURICH, C. (1998), La nupcialidad en Navarra. Análisis sociodemográfico, 1975-1991, Madrid: Rialp.**
- NACIONES UNIDAS (1978), "Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas. Nuevos resumen de conclusiones sobre la interacción de los factores demográficos, económicos y sociales", Vol. 1, Nueva York: Naciones Unidas**
- NADAL, J. (1975), El fracaso de la Revolución industrial en España, 1814-1913, Barcelona: Ariel Historia.**
- PÉREZ-DÍAZ, V., CHULIA, E. y VALIENTE, C. (2000), La familia española en el año 2000: Innovación y respuestas de las familias a sus condiciones económicas, políticas y culturales, Madrid: Fundación Argentaria.**
- REAY, B. (1996), Microhistories: demography, society and culture en rural England, 1800-1930, Cambridge: Cambridge University Press.**
- REHER, D. y VALERO LOBO, A. (1995), Fuentes de información demográfica en España, Madrid: Cuadernos Metodológicos, CIS.**
- REHER, D. (1996), La familia en España. Pasado y presente, Madrid: Alianza Editorial.**
- REHER, D. (1988), Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca. 1700-1970, Madrid: CIS.**
- REHER, D. (1998), "Family ties in western Europe: persistent contrasts", Population and development Review, Vol. 24, nº 2.**
- SÁNCHEZ BARRICARTE, J. (1998), El descenso de la natalidad en Navarra (1786-1991), Pamplona: Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra.**

- SÁNCHEZ BARRICARTE, J. (2000)** "Evolución de los hogares en tres municipios navarros: 1786-1986", *Príncipe de Viana*, nº 221, p. 731-750
- SÁNCHEZ BARRICARTE, J. (1990)**, *Azagra, estudio geográfico de un municipio de la Ribera de Navarra*, Pamplona: Ayuntamiento de Azagra.
- SOLA AYAPE, C. (1999)**, "El hambre, el trigo y el pan: la importancia del mercado de grano de Sangüesa en la Navarra contemporánea (siglos XVIII-XX). *Zangotzarra*, nº 3, pp. 113-167.
- VALLIN, J.(1991)**, *La demografía*, París:Alianza Editorial.

Índice general

1. INTRODUCCIÓN	9
2. TEORÍA SOBRE LOS ESTUDIOS DE ESTRUCTURAS FAMILIARES	11
2.1. ESTUDIOS SOBRE LA FAMILIA: DE LE PLAY AL GRUPO DE CAMBRIDGE. LA DIFERENCIA ENTRE FAMILIA Y HOGAR.	11
2.2.1. NUESTRO CONCEPTO DE HOGAR	14
3. ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS FUENTES	15
3.1. EL PADRÓN Y SUS CARACTERÍSTICAS	15
3.2. CRITERIOS DE CORRECCIÓN	17
3.3. OTRAS FUENTES EMPLEADAS	20
4. ESTRUCTURAS FAMILIARES: DESARROLLO Y ANÁLISIS DE LOS DISTINTOS COMPONENTES	20
4.1. LOS SISTEMAS FAMILIARES EN NAVARRA	20
4.2. ESTRUCTURAS DE HOGAR EN SANGÜESA: 1887-1996	21
4.3. EVOLUCIÓN DEL TAMAÑO MEDIO DE HOGAR.	24
4.4. FACTORES DETERMINANTES DEL TAMAÑO DEL HOGAR: COMPONENTES DEL HOGAR Y OCUPACIÓN LABORAL	26
5. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN, RELACIÓN CON EL DESARROLLO ECONÓMICO	31
5.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN SANGÜESA	32
5.2. ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE AFECTARON A LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.	34
5.3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA	37
5.4. IMPLICACIONES DE LOS CAMBIOS ECONÓMICOS EN LOS SISTEMAS FAMILIARES	38
6. SISTEMAS DE HERENCIA: INFLUENCIA SOBRE LA NUPCIALIDAD	40
6.1. LOS SISTEMAS DE TRANSMISIÓN PATRIMONIAL EN NAVARRA	40
6.2. INFLUENCIA DEL SISTEMA DE HERENCIA EN LA FORMACIÓN DE FAMILIAS	43
6.3. RELACIÓN ENTRE SISTEMAS DE HERENCIA, NUPCIALIDAD, Y ESTRUCTURA FAMILIAR.	44
7. CONCLUSIONES	45
8. APÉNDICE	48
ÍNDICE DE TABLAS	48
9. BIBLIOGRAFÍA	48